

LLAVES PARA LA AUTONOMÍA

ACOMPAÑAMIENTO
DE **ADOLESCENTES** DESDE
EL SISTEMA DE PROTECCIÓN
HACIA LA **VIDA ADULTA**

INFORME FINAL DE LA EXPERIENCIA 2015

INFORME FINAL

LLAVES PARA LA AUTONOMÍA
ACOMPañAMIENTO DE ADOLESCENTES
DESDE EL SISTEMA DE PROTECCIÓN
HACIA LA VIDA ADULTA



Dirección editorial

Manuela Thourte, Especialista en Protección de UNICEF

Mariana Incarnato, Directora Ejecutiva de Doncel

Autoría

Sonia Vidal

Colaboraciones

Rosana Sampredo. Capítulos 2 y 3

Roberta Ruiz y Mariana Ruiz. Capítulo 4

Revisión de contenidos

María Lucila Argüello, Oficial de Protección, UNICEF

Llaves para la autonomía. Acompañamiento de adolescentes desde el sistema de protección hacia la vida adulta. Informe final de la experiencia del año 2015.

102 p, 17 x 24 cm.

Diseño y diagramación

Valeria Goldsztein

Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados, siempre y cuando no sean alterados, se asignen los créditos correspondientes y no sean utilizados con fines comerciales.

Instituciones impulsoras**Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)**

buenosaires@unicef.org

www.unicef.org.ar

Asociación civil por los derechos de niños, niñas, adolescentes jóvenes DONCEL

info@doncel.org.ar

www.doncel.org.ar

INFORME FINAL DE LA EXPERIENCIA DEL AÑO 2015

LLAVES PARA LA AUTONOMÍA

Desarrollo de un modelo de abordaje de la transición del sistema de protección hacia la autonomía de adolescentes y jóvenes para el personal de hogares asistenciales y actores claves del sistema de cuidados alternativos de las provincias de Misiones, Tucumán, Jujuy, Chaco y Santa Fe de la República Argentina.

SIGLAS O DENOMINACIONES UTILIZADAS

“Curso Llaves para la autonomía” o “Curso Llaves”: proyecto “Desarrollo de un modelo de abordaje de la transición del sistema de protección hacia la autonomía de adolescentes y jóvenes para el personal de hogares asistenciales y actores claves del sistema de cuidados alternativos de las provincias de Misiones, Jujuy, Chaco y Santa Fe de la República Argentina”.

NNyA: Niños, Niñas y Adolescentes

SCP: sin cuidados parentales

SP: Sistema de Protección

Nota

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre varones y mujeres es una de las preocupaciones de quienes concibieron y apoyan este documento. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de cómo hacerlo en nuestro idioma. En tal sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en castellano o/a para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado para la redacción de este documento por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a varones y mujeres.

CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO 1. EL CURSO LLAVES PARA LA AUTONOMÍA	13
Descripción del curso Llaves para la autonomía.....	13
CAPÍTULO 2. LA EXPERIENCIA DE CO-PRODUCCIÓN ENTRE PARES	19
Descripción de la actividad co-producción entre pares	20
Capacidades, visiones y demandas de los adolescentes	24
La producción de los adultos.....	33
Aprendizajes de la actividad Co-producción entre pares.....	34
CAPÍTULO 3: FERIA DE IDEAS PARA LA AUTONOMÍA Y PREPARACIÓN PARA EL EGRESO.....	37
Ideas para la autonomía: movimientos posibles.....	38
Buenas prácticas	40
Inventario de avance de proyectos de los hogares participantes	43
CAPÍTULO 4: LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DEL CURSO LLAVES PARA LA AUTONOMÍA	50
Metodología y alcance de la evaluación.....	50
Resultados del Sub-estudio: Prestaciones brindadas por los referente adultos capacitados	55
1. Reconocimiento de las necesidades de los adolescentes	56
2. Conocimiento de las bases legales para la preparación a la autonomía progresiva y vida adulta.....	61
3. Capacidades existentes y obstáculos para la adecuación de prácticas y aplicación de normativas.....	61
4. Capacidades fortalecidas en los referentes adultos.....	65
Prácticas de preparación para el egreso.....	67
5. El trabajo en Red	70
6. Valoraciones sobre el curso, diseminación de los conocimientos transferidos y sugerencias	72
Resultados del Sub-estudio efectos del curso Llaves en los adolescentes en proceso de transición.....	75

1. Proyección de futuro y acompañamiento y preparación para el egreso recibido 75

2. Cambios percibidos en el acompañamiento y preparación para el egreso 78

3. Necesidades e intereses de los adolescentes y participación en la toma de decisiones..... 79

4. Conocimiento y exigibilidad de los Derechos en los adolescentes ..80

5. Redes sociales y acceso a recursos 82

6. Aportes del curso para los adolescentes 83

Notas finales sobre la evaluación cualitativa del curso Llaves y recomendaciones 84

CAPÍTULO 5. RESULTADOS FINALES, PRINCIPALES LECCIONES Y RECOMENDACIONES 88

INTRODUCCIÓN

En el marco del convenio entre UNICEF Argentina y la Asociación civil Doncel se llevó adelante, entre octubre 2014 y febrero 2016, el proyecto “*Desarrollo de un modelo de abordaje de la transición del sistema de protección hacia la autonomía de adolescentes y jóvenes para el personal de hogares asistenciales y actores claves del sistema de cuidados alternativos de las provincias de Misiones, Jujuy, Chaco y Santa Fe de la República Argentina*”. Su **finalidad** era contribuir al desarrollo de un modelo de acompañamiento para la transición de los adolescentes sin cuidados parentales hacia la autonomía y vida adulta en las provincias de intervención antes mencionadas.

Desde la sanción en Argentina en el año 2005 de la Ley Nacional N° 26061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes que establece las bases conceptuales e institucionales del sistema de protección integral de derechos¹, y los medios a través de los cuales se asegura el efectivo goce de los derechos y garantías reconocidos en la Constitución Nacional y en normas, la Convención de los Derechos del Niño, y demás tratados de derechos humanos ratificados por el Estado Argentino², así como las adhesiones provinciales a la ley nacional, se ha venido trabajando en la reorganización y reorientación de los programas y dispositivos existentes para adecuarlos conceptual y metodológicamente al nuevo paradigma de protección integral.

-
- 1 Conformado por todos aquellos organismos, entidades y servicios que diseñan, planifican, coordinan, orientan, ejecutan y supervisan las políticas de gestión estatal o privadas del ámbito nacional, provincial y municipal destinadas a la promoción, prevención, asistencias, protección, resguardo y restablecimiento de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
 - 2 También se reconocen los derechos y garantías de los NNyA en normativas relacionadas del ordenamiento jurídico nacional.

En este proceso un aspecto importante es la necesidad de orientar la tarea que realizan las instituciones de gestión pública y privada y los actores locales en el trabajo con niñas, niños y adolescentes, sin cuidados parentales, en adelante NNyA SPC, y especialmente en los modelos de intervención con adolescentes que se encuentran en una edad próxima al egreso. En efecto, de acuerdo al relevamiento realizado en año 2011 por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, a través de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia y UNICEF³, se constató que en la gran mayoría de los casos, los adolescentes egresan por haber llegado a la mayoría de edad, pero sólo una pequeña proporción egresa con un proyecto de vida autónomo, preparado para la vida adulta que empieza a los 18 años, de acuerdo a la ley nacional. Esto sucede en buena medida por la ausencia de dispositivos y herramientas de autovalimiento por parte de los equipos de las instituciones y la escasa o deficiente coordinación entre los actores del sistema de protección para su eficaz implementación.

Como respuesta a esta problemática el proyecto apuntó a desarrollar capacidades y transferir un modelo de acompañamiento integral para el egreso, con énfasis en la preparación de la autonomía progresiva de los NNyA, a⁴:

- a. Profesionales, técnicos y personal de apoyo de 46 hogares que tienen bajo cuidado asistencial a adolescentes del Sistema de Protección de las provincias de Misiones, Jujuy, Chaco, Santa Fe y Tucumán.
- b. Referentes del sistema de protección y actores claves involucrados en las políticas de cuidados alternativos de las provincias mencionadas.

Los recursos humanos antes identificados eran los destinatarios directos del proyecto. Asimismo participaron 180 adolescentes residentes en los hogares participantes del proyecto en las provincias de Chaco, Misiones, Santa Fe, Jujuy y Tucumán.

3 Relevamiento sobre situación de niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales en la República Argentina, SENAF – UNICEF (2012)

4 Beneficiarios directos del proyecto

Por otra parte, se definieron **siete objetivos específicos** para el proyecto:

1. Establecer un diagnóstico de la situación de los contextos institucionales y legales en los que operan las instituciones convivenciales de las provincias de Misiones, Jujuy, Chaco, Santa Fe y Tucumán participantes del proyecto.
2. Capacitar en una metodología de acompañamiento integral para el egreso de instituciones convivenciales que incorpore una instancia de pre egreso, una de egreso y una de seguimiento posterior, a los recursos humanos de 46 instituciones convivenciales y referentes del sistema de protección de las provincias de Misiones, Jujuy, Chaco, Santa Fe y Tucumán.
3. Asistir técnicamente a directores, personal técnico y de apoyo capacitado en la instrumentación de la metodología de acompañamiento integral para el egreso adecuando las estrategias de intervención a características de la población atendida y a los contextos institucionales y locales.
4. Valorar la eficacia, calidad e impacto de la metodología de acompañamiento integral para el egreso transferida mediante un sub-estudio de las intervenciones/prestaciones brindadas por los recursos humanos capacitados y un sub-estudio de seguimiento de jóvenes en proceso de transición de las instituciones en el marco del proyecto.
5. Producir una guía de capacitación, o de orientación que sirva como insumo para las provincias y permita formar a futuros recursos humanos locales. Este manual contendrá los conceptos básicos explicados en las capacitaciones presenciales sumados a los contenidos de la modalidad virtual pretendiendo reflejar así la metodología de acompañamiento integral.
6. Producir una guía de sensibilización para adolescentes que sirva como material informativo respecto del derecho a la autonomía progresiva.
7. Producir un informe final de evaluación con los aprendizajes sustantivos del proyecto.

Por tratarse de un proyecto de transferencia de conocimiento y asesoramiento a los recursos humanos identificados como destinatarios

finales⁵, y para dotarlo de identidad y visibilidad, se denominó “**Curso Llaves para la autonomía. Acompañamiento de adolescentes desde el sistema de protección hacia la vida adulta**”, en adelante Curso Llaves para la autonomía.

En el **PRIMER CAPÍTULO** de este informe, se presenta una ficha técnica que describe sintéticamente el alcance del curso Llaves para la autonomía y la metodología empleada para su implementación.

En el **SEGUNDO CAPÍTULO** versa sobre la actividad de co-producción entre pares realizada en el marco del curso Llaves para la autonomía en las cinco provincias de intervención, dado el carácter innovador de este dispositivo y primeros efectos que el mismo produjo en los adultos y adolescentes participantes. Para ello, se describe en primer lugar la metodología de la actividad de co-producción entre pares, seguido de una síntesis de las capacidades que pusieron en juego los adolescentes durante esta actividad así como su “voz” y sus demandas. Por último, los aprendizajes que extrajeron los adultos y adolescentes respectivamente de esta experiencia así como para el equipo responsable de su diseño y coordinación.

El **TERCER CAPÍTULO** reúne una síntesis descriptiva de proyectos institucionales e “ideas”⁶ para promover la autonomía y transición a la vida independiente que fueron elaborados por los hogares y referentes del sistema de protección que participaron en el curso Llaves para la autonomía. Este “corpus” de ideas e iniciativas implementadas o proyectadas, ya sea que eran preexistentes al curso, o que fueron ajustadas, mejoradas o creadas a partir del mismo, pero generadas desde los propios actores insertos en sus realidades institucionales y locales, constituye un basamento que se incluye en este informe en la medida que se lo considera susceptible de diseminarse para inspirar y motivar a otros actores en contextos similares.

En el **CUARTO CAPÍTULO** se presentan los resultados de la evaluación cualitativa del curso Llaves para la autonomía mediante los dos sub-

5 Recursos humanos de los hogares, del sistema de protección y actores claves involucrados en las políticas de cuidados alternativos de las provincias de intervención

6 Se propone aquí el concepto de idea como una proposición, que es provisoria, sujeta a revisión, para producir un cambio deseado o solucionar un problema.

estudios de evaluación realizados para valorar la eficacia e impacto del Curso Llaves para la autonomía a nivel de los hogares y referentes del sistema de protección participantes, como a nivel de los adolescentes residentes en los hogares participantes por otro lado. En ANEXOS del presente informe, se incluyen una síntesis de los resultados de la evaluación cualitativa realizada en las provincias de Chaco, Jujuy, Misiones, Santa Fe y Tucumán respectivamente. Dichos Anexos se entregan como documentos aparte.

En el **QUINTO CAPÍTULO** se presentan los resultados finales, principales hallazgos y recomendaciones del proyecto instrumentado Llaves para la autonomía.

CAPÍTULO 1.

EL CURSO LLAVES PARA LA AUTONOMÍA

Para comprender el alcance del curso Llaves para la autonomía, en este capítulo se presenta una ficha descriptiva del mismo y los pasos de su implementación.

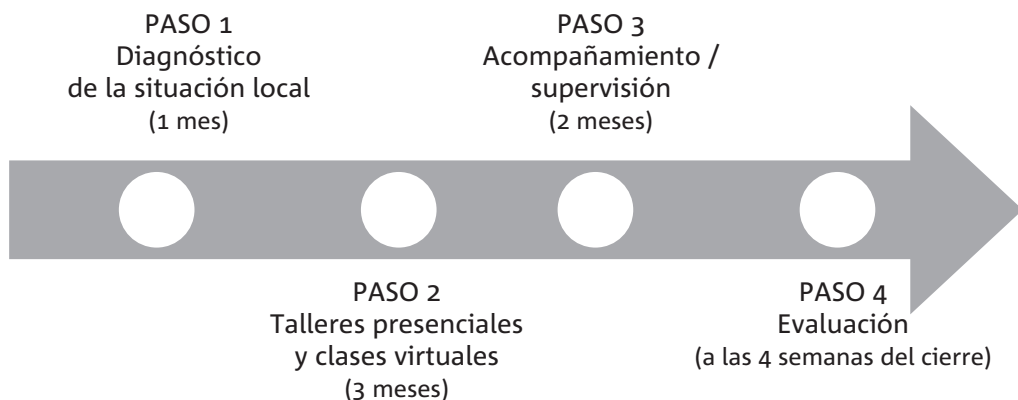
Descripción del curso Llaves para la autonomía

Destinatarios:	Sedes geográficas del curso:
<ul style="list-style-type: none">• Equipos técnicos y operadores de las instituciones de cuidado• Operadores técnicos del sistema de cuidado ampliado local• Equipos de supervisión dependientes del sistema de cuidado local• Actores gubernamentales responsables de las direcciones de niñez locales	<ol style="list-style-type: none">1. Ciudad de Rosario (provincia de Santa Fe),2. Ciudad de Santa Fe (provincia de Santa Fe),3. San Salvador de Jujuy (provincia de Jujuy),4. Resistencia (provincia de Chaco),5. Posadas (provincia de Misiones),6. San Miguel de Tucumán (provincia de Tucumán).
Duración: 5 meses	

Objetivos de aprendizaje:	Contenidos:
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender las necesidades de acompañamiento de niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales en su transición a la autonomía y vida adulta. • Comprender las responsabilidades del Estado y de todos los actores que tienen el rol de promover y hacer ejercer el derecho al acompañamiento de los adolescentes sin cuidados parentales en transición a la autonomía y vida adulta. • Apropiarse de herramientas concretas que posibiliten prácticas sostenibles de acompañamiento de adolescentes a la autonomía y preparación para la vida adulta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Problemáticas de los adolescentes sin cuidados parentales (SCP) y las dimensiones de las necesidades más relevantes para la vida adulta. • El paradigma de protección de niños, niñas y adolescentes y los fundamentos legales relacionados con el derecho a la autonomía y preparación para vida adulta. • El modelo de acompañamiento integral (acompañamiento y preparación psicológica y práctica de los adolescentes y el acceso a los recursos necesarios para la vida independiente). • Acciones para la autonomía y desarrollo progresivo de habilidades para la vida independiente para NNyA. • La herramienta plan de trabajo para acompañar y preparar en la transición de los adolescentes (SCP). • El desarrollo de redes interinstitucionales para apoyar la autonomía y preparación para la vida adulta.

La metodología del curso

El curso comprendió 4 pasos de trabajo, como se ilustra en el siguiente gráfico:



1° Paso: Diagnóstico de situación local

Se realizó una visita en cada provincia con el objetivo de obtener un cuadro de situación de los marcos normativos existentes, identificar autoridades, organismos y entidades que conforman el sistema de protección local, sus referentes a capacitar y caracterización de las instituciones convivenciales a convocar.

Para esto se concretó una entrevista con el responsable del área de niñez y referente de equipo de egreso o equipo móvil y se visitó a dos instituciones de protección y se entrevistó a sus directivos y/o el equipo técnico correspondiente.

Se entregó al responsable de área un resumen del curso, una carta con los requerimientos necesarios para su implementación que fueron aportados por la provincia, y se designó un referente local del curso para coordinar la identificación y convocatoria de los destinatarios, logística y fecha de inicio.

2° Paso: Talleres presenciales y clases virtuales

Se implementaron 4 Talleres presenciales de 8 horas de duración cada uno: los dos primeros implementados consecutivamente, y los dos restantes con un intervalo de un mes cada uno. Cada taller fue coordinado por dos facilitadores, expertos en la temática⁷.

Se entregaron a cada uno de los participantes el material didáctico elaborado para el curso: “*Llaves para la autonomía. Acompañamiento de adolescentes desde el sistema de protección hacia la vida adulta. Guía para los participantes*”⁸, publicado por UNICEF-Doncel (2015), que desarrolla los contenidos conceptuales y metodológicos del curso. En cada taller se administró un cuestionario de opinión del participante sobre la comprensión de los temas trabajados y el desempeño del facilitador.

Los participantes tuvieron acceso a la plataforma educativa de UNICEF www.unicef.org.ar/proteccion⁹, que contenía 3 Clases virtuales con actividades de reflexión y ejercitación de los contenidos trabajados en los talleres. Contaron con la tutoría de su facilitador para consultas y orientación en la realización de las actividades.

También los participantes contaron con un espacio de foro para el intercambio con su tutor y con otros participantes. Cada clase virtual incluyó, además, materiales bibliográficos complementarios, entre éstos, una publicación creada especialmente para el curso “*Material de apoyo para los participantes. Selección de fichas de ejercicios del programa Umbrella*” UNICEF-DONCEL (2015), que, como su nombre lo indica, reúne una selección de actividades educativas sencillas e ilustradas para trabajar con los adolescentes en el desarrollo de habilidades prácticas para la vida independiente en diferentes áreas de la vida.

Al término de las clases virtuales los participantes completaron un cuestionario de opinión sobre las clases virtuales (contenidos, actividades, el desempeño del tutor) y funcionalidad de la plataforma, los cuales fueron utilizados como insumos para la evaluación del curso.

7

8 Disponible en www.unicef.org/argentina/spanish/PROTECCION_2015_guia_llaves_autonomia.pdf

9 Dado que el curso concluyó y se cerró en la plataforma, actualmente no se tiene acceso a los contenidos virtuales

3° Paso: Acompañamiento y supervisión al equipo de los hogares.

Concluidos los talleres presenciales, los participantes tuvieron 4 encuentros de supervisión¹⁰ a distancia (2 presenciales de 6 horas de duración cada uno y 2 a distancia de 2 horas aproximadamente¹¹) en donde se los acompañó y asistió en la definición de prácticas que venían instrumentando o que propusieron a partir del curso, con el fin de mejorarlas o implementarlas para promover y desarrollar la autonomía progresiva de los NNyA que alojan en sus instituciones y/o preparar los adolescentes para el egreso.

A fin de orientar estos cambios en los hogares se propuso que elaboren un proyecto institucional, para lo cual se les entregó un modelo de formulario¹² y una guía para su formulación.

En el primer encuentro de acompañamiento y supervisión presencial se realizó un espacio de reflexión entre pares, donde participaron aproximadamente 20 adolescentes alojados en los hogares para desarrollar esta actividad denominada “co-producción”. En el siguiente capítulo, se describe esta actividad y los aprendizajes generados a partir de la misma.

4° Paso: Evaluación del curso

Al mes de concluido el taller, se implementó la evaluación del curso mediante entrevistas a equipos técnicos y referentes del sistema de protección seleccionados que participaron en el curso en cada una de las provincias de intervención. En el capítulo 5 se amplía la metodología de la evaluación, los resultados y recomendaciones surgidas a partir de la misma.

10 La tarea de supervisión aquí es entendida como orientación en la reflexión en una atmósfera de colaboración y de desafío.

11 El primer encuentro de acompañamiento y supervisión presencial se instrumenta a las 3 semanas del último taller y el segundo al mes y medio del precedente acompañamiento. La fecha de realización de los encuentros a distancia se concertaron con el equipo técnico de las instituciones de cuidado.

12 Nombre del proyecto, nombre y rol de quienes formulan el proyecto, definición del problema, objetivos, número y perfil de los NNyA o adolescentes destinatarios, actividades, responsables, plazos, premisas y previsión de obstáculos.

CAPÍTULO 2.

LA EXPERIENCIA DE CO-PRODUCCIÓN ENTRE PARES

En todo encuentro que se genera un espacio de escucha y producción, aparecen otras lecturas posibles que nos permiten analizar las capacidades que se ponen en juego, ese conjunto de habilidades que posibilita la articulación de saberes para actuar e interactuar con otros en determinadas situaciones.

Desde esta perspectiva, los hogares y referentes del SP participantes del curso “Llaves para la autonomía” compartieron, en el primer encuentro de acompañamiento/supervisión presencial una jornada en cada sede del curso, junto con adolescentes¹³ alojados en las instituciones de cuidado.

Esta actividad, que denominamos de **“Co-producción entre pares”**, se organizó con la finalidad de promover la participación genuina de los adolescentes SCP de manera que emerja su voz, y aporten sus visiones, necesidades e intereses de su realidad cotidiana y en relación a la transición hacia la vida adulta. Además que aporten y enriquezcan las ideas o proyectos esbozados por las instituciones para promover y desarrollar su autonomía y preparación para la vida independiente. | De esta manera, hacia el final de la jornada se promovió que adolescentes y adultos

13 Inicialmente la jornada estaba prevista con adolescentes de 16 años y más, dada la presencia de algunos hogares participantes del curso Llaves que alojaban una población menor a esa edad, se resolvió convocar a un número determinado de éstos y propuesto por el hogar. Asistieron niños de 12 años, pero para facilitar la lectura de este capítulo, se denominará adolescentes a todos los NNyA que participaron en la misma.

piensen juntos aquellas acciones que podían mejorar las propuestas en concordancia con el respeto de los derechos de los adolescentes.

En este capítulo proponemos descubrir, a partir de la experiencia de esta actividad, las capacidades que aparecieron en los adolescentes, al participar de actividades de intercambio con otros pares y con adultos. Asimismo, este capítulo busca hacer visible la “voz” de los adolescentes, de acuerdo a los intereses, necesidades y demandas que emergieron a partir de esta actividad.

Descripción de la actividad co-producción entre pares

La actividad de co-producción entre pares se diseñó buscando que permitiera proponer, esperar, participar en diferentes grupos, mezclarse, explorar otros caminos, proyectar, escuchar, debatir, negociar. Estas son acciones que implican decisiones que exigen mostrarse, poner en juego habilidades, descubrir posibilidades.

Para situar los conocimientos que derivaron de esta experiencia, se presenta a continuación, la agenda de la actividad de co-producción entre pares, describiendo su diseño didáctico, según los tres momentos de trabajo diferenciados según los participantes: todos juntos, por separado adolescentes y adultos respectivamente, para luego reunirse nuevamente ambos grupos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE CO-PRODUCCIÓN ENTRE PARES			
Destinatarios:		Sedes geográficas de la actividad:	
a) Equipos técnicos de Hogares participantes del curso Llaves. b) Referentes del Sistema de protección participantes del curso Llaves. c) NNYA alojados en los hogares participantes.		1. Ciudad de Rosario (provincia de Santa Fe), 2. Ciudad de Santa Fe (provincia de Santa Fe), 3. San Salvador de Jujuy (provincia de Jujuy), 4. Resistencia (provincia de Chaco), 5. Posadas (provincia de Misiones), 6. San Miguel de Tucumán (provincia de Tucumán).	
Duración: 6 horas			
Objetivos:			
a) Promover la participación de los adolescentes que viven en los hogares en el ejercicio de sus derechos reconocidos por las leyes vigentes, y especialmente sus derechos a autonomía y preparación para la vida adulta. b) Propiciar el diálogo entre los adolescentes y los equipos a cargo de su cuidado, a partir de los aportes de los jóvenes participantes y de las ideas de los equipos para mejorar los servicios de cuidado, desarrollo de la autonomía y de preparación para vida adulta. c) Revisar y ajustar las ideas (propuestas) de los hogares de acuerdo al diálogo entre jóvenes y de los equipos.			
Metodología de trabajo:			
Primer momento (en plenario con todos los participantes)			
a) Explicación del encuadre de este encuentro. b) Distribución de la publicación para adolescentes “Mis Derechos para la Autonomía” a todos los participantes. c) Exposición dialogada de los equipos técnicos. Compartiendo conceptos: Qué es la autonomía. d) Presentación de la metodología de trabajo y agenda.			
Segundo momento (en grupos separados)			
Niños, Niñas y Adolescentes		Equipos técnicos y Referentes SP	
Contenidos	Técnicas	Contenidos	Técnicas
1) Mis derechos para la Autonomía. Presentación del Cuadernillo.	<i>Exposición dialogada</i>	1) Definiendo los proyectos institucionales. Repaso de las orientaciones para formular los proyectos.	<i>Exposición dialogada y revisión en subgrupo de los avances de proyectos elaborados hasta el momento.</i>
2) Presentación de los participantes.	<i>Técnica dinámica</i>	2) Qué esperamos cambiar y mejorar con nuestros proyectos. Análisis de los componentes del proyecto según las áreas de mejora identificadas por la institución. Análisis de los cambios internos, de la planificación institucional para su ejecución.	<i>Técnica en subgrupos con matriz de análisis. Plenario de presentación de los análisis registrados en afiches.</i>

3) La vida en el hogar. Características de los NNyA SCP.	<i>Técnica de construcción grupal: descripción del personaje (nombre, edad, cómo es, qué le gusta, etc.) y dibujo de la figura con sus características.</i>		
4) El camino hacia la vida adulta. Los momentos claves o hitos en la transición hacia la vida adulta. Obstáculos y dificultades en la transición. Recursos y apoyos para el acompañamiento en la transición.	<i>Técnica de construcción grupal de una línea de tiempo del personaje que describe su trayectoria típica, desde el presente hasta la edad de 25 años.</i>		
5) Ideas para el cambio. Propuestas para el cambio en la vida de los NNyA SCP y para la preparación para la vida adulta y a su autonomía progresiva. Propuestas en el ámbito de la escuela y en el hogar.	<i>Técnica individual y luego grupal de cambios propuestos en la escuela y en el hogar. Identificación de quiénes pueden hacer esos cambios.</i>		
6) Recuperación de la co-producción entre pares. Las realidades y opiniones de NNyA SPC para ayudar a mejorar las acciones para el desarrollo de la autonomía y el servicio de cuidado de los hogares.	<i>Recapitulación grupal de los momentos trabajados. Designación de un representante para presentar las producciones de los NNyA ante los adultos participantes.</i>		
Tercer momento (en plenario con todos los participantes)			
Contenidos		Técnicas	
1) Ideas de cambio de los NNyA SCP. Presentación de las producciones de los NNyA.	<i>Exposición del representante adolescente, con el aporte del resto de los NNyA. Cómo es el personaje que ellos crearon y cómo imaginan su crecimiento y su vida hasta los 25 años.</i>		
2) Las trayectorias de los NNyA SCP. Análisis de la preparación y recursos necesarios para la transición a la vida independiente.	<i>Preguntas disparadoras de adultos y facilitador para identificar y discutir entre todos ayudas que pudo haber recibido o puede recibir (acompañamiento y de quién, cómo), recursos o servicios a los que accede o necesitará acceder según los hitos en la transición, cómo se siente el personaje en esos momentos, etc.</i>		

<p>3) Propuestas para el cambio de NNyA SCP. Ampliación de las propuestas de cambio y de los actores para instrumentarlas.</p>	<p><i>Preguntas de ampliación sobre qué les gustaría cambiar (si lo hacen todos los NNyA, inician con un grupo, si varios se sienten listos para hacerlas, etc.) y quiénes pueden hacer esos cambios.</i></p>
<p>4) Los proyectos institucionales. Los proyectos de los hogares. Coincidencias y disidencias entre las visiones y propuestas de los NNyA y de los hogares. Revisión de los proyectos a partir de los aportes de los NNyA.</p>	<p><i>Exposición de los proyectos esbozados por los hogares y de su matriz de análisis. Debate a partir del cotejo de las propuestas institucionales y de los NNyA respectivamente. Identificación de las lagunas o ajustes del proyecto institucional.</i></p>
<p>5) Evaluación grupal. Acuerdo de trabajo y cierre. Aprendizajes y lecciones de la actividad de co-producción entre pares y la participación de los NNyA en el curso Llaves. Acuerdos de trabajo para definición y/o ajuste de los proyectos institucionales.</p>	<p><i>Evaluación de reacción, primero con el grupo de NNyA y luego adultos, a partir de preguntas: cómo se sintieron, qué les gustó de la jornada, qué les resultó más difícil, qué aprendieron. Recapitulación de los emergentes o principales aprendizajes desde la perspectiva del facilitador incluyendo el dispositivo de co-producción entre pares instrumentado.</i></p>

Se realizaron un total de 6 encuentros en el que participaron 107 NNyA¹⁴ de 12 a 19 años y equipos de los distintos Hogares de las 6 sedes de las provincias participantes, entre los meses de mayo y junio del 2015. La agenda en cada provincia, según la metodología descrita en la ficha, se desarrolló con tiempos similares, y con algunas modificaciones menores.

La actividad de co-producción entre pares planteaba promover la participación de los adolescentes, propiciar el diálogo, generar escucha y revisar los proyectos institucionales formulados por los equipos de los hogares.

14 Para facilitar la lectura se denomina aquí adolescentes a los NNyA de 12 años y más que participaron en la actividad el curso Llaves

Capacidades, visiones y demandas de los adolescentes

Los adolescentes se presentan

Los NNyA participantes conformaron grupos en los cuales no todos se conocían, ya que viven en hogares diferentes dentro de la misma provincia o ciudad.

En la dinámica inicial, donde cada uno de los adolescentes debía presentarse de manera oral, se pudo observar que mayoritariamente lo hicieron con fluidez, en varias ocasiones incluyeron lo que querían hacer según sus deseos. Más allá de que algunos manifestaron mayor timidez, de todos modos gran parte de los adolescentes tuvieron la capacidad de organizar información para presentarla frente a otros.

“Matías¹⁵, 20 años, me gusta el futbol” (hace un gesto representativo al futbol).

Cuando se construye un espacio de escucha muchas veces el participante no se encuadra en la consigna y agrega un relato:

“Soy Pedro, tengo 16 años, hace un año que estoy en el (nombre del hogar), y ahí aprendí muchas cosas buenas, yo antes estaba en cualquiera pero ya lo dejé. Ahora me quiero dedicar a la música, uno de los profesores me lleva a un centro cultural a hacer talleres de música y ahí grabé algunas canciones de rap. Ahora tengo proyectos: terminar la escuela, cuando cumpla los 18 me voy a anotar en una escuela de música, toco la batería pero quiero estudiar piano y guitarra.”

Una característica propia de los grupos es que “se contagian” en los “decires”, sin embargo, en la mayoría de los adolescentes primó su capacidad de comprender y respetar las consignas, esto nos indica una capacidad para resolver la tarea propuesta.

→ Consigna: “Decir nombre y edad”. Completar la consigna de la tarjeta entregada por el facilitador.

¹⁵ Se han modificado los nombres de los adolescentes participantes para preservar su identidad.

En dichas tarjetas los adolescentes debían continuar la oración. A continuación se presentan algunos ejemplos.

“Yo sería feliz... *“Sin droga” / “Si viviera con mi familia”*
 “¿Qué cambiarías de la escuela?” *“Nada” / “que se impida la droga”*
 “A los jóvenes hay que darles más la palabra para... *“Para que pueda cambiar el mundo”*”

La autonomía según los adolescentes

Otra capacidad detectada entre los adolescentes es la de poder dar cuenta de las ideas, demostrar la organización del pensamiento, y debatir. En este sentido, los adolescentes han mostrado sus pensamientos sobre el concepto de autonomía cuando se planteó en plenario y en grupo de pares con la presencia del facilitador que coordinaba la actividad y la persona que registraba (relator).

Solo alguno de los adolescentes se mantuvieron en el lugar de la escucha, de realizar un proceso interior sin expresarlo. Por esa razón en los ámbitos de intercambio o educativos con adolescentes es muy importante crear espacios de confianza, donde puedan expresarse con libertad.

Algunos ejemplos de las definiciones sobre autonomía aportadas por los adolescentes son los siguientes:

- *“Tener control de tu vida”*
- *“La autonomía es cuando uno podía hacer las cosas solo”*
- *“yo aprendí a sacar turnos y a manejarme solo en colectivo” “uno se va independizando, aprendí a cocinar y a lavar”*
- *“Valerse por sí mismo y opinar sobre sus gusto y preferencias”*
- *“Es darse cuenta cuando algo es saludable o riesgoso, a medida que vamos creciendo los riesgos son otros y vamos cambiando, la capacidad de elegir implica las consecuencias que trae hacerlo.”*
- *“La autonomía es cuando uno podía hacer las cosas solo”*

Cómo se ven y viven los adolescentes

En las actividades propuestas a los adolescentes se crearon las condiciones para generar espacios de intercambio y producción que permitieron reflexionar sobre su cotidianidad.

A partir de la creación de un personaje los adolescentes pudieron expresarse, proyectarse y mostrarse a otros. Cuando se les propuso, en pequeños grupos, construir una mirada acerca de la dinámica del hogar, a través del intercambio de vivencias, conocieron qué sucede en otros hogares y, mayoritariamente, coincidieron en las similitudes que presenta la vida cotidiana en los mismos.

El relato de la vida cotidiana de una adolescente SCP construido por los participantes:

<p>Ejemplo 1. Personaje: <i>Luz Martina. 17 años. Tiene un hermano menor llamado Dylan.</i> ¿Qué hace en día desde que se levanta hasta que se va a dormir?</p>	<p>Ejemplo 2. Personaje: <i>Panchito de 16 años, le gusta bailar y rapear. Su comida favorita es el puré con albóndigas. Necesita ayuda para estudiar y no le gusta ir a clases de inglés ni de francés. Vive en Springfield, sus vecinos son Alf, Homero y March y no vive con sus padres.</i></p> <p>(Un día en su vida):</p>
<p>06:30 se despierta, con ayuda del preceptor 07:00 toma el desayuno 07:15 toma el colectivo 07:30 entra a la escuela 12:00 sale de la escuela 12:30 se junta con amigos 13:00 hacen una vaquita y compran gaseosa y sándwiches de jamón y queso 14 a 16:30 se van a la plaza, escuchan música, conversan, se ríen y disfrutan el momento 17 a 18:00 hacen la tarea en la institución 18 a 19:00 miran la tele 20 a 22:00 hace natación 22 a 23:00 come algo 23:00 se va a acostar</p>	<p>07:00 se levanta y se lava los dientes 07:30 desayuna un pancho y se va a la escuela 08:00 entra a clases 12:20 sale de clases y se va a su casa 13:00 compra cosas para cocinar 13:45 almuerza bifes con papas fritas 14:05 se toma un Cepita y se tira una siesta 16:00 se va al gimnasio a entrenar 18:00 sale del gimnasio y va a su casa a bañarse 19:00 se cambia para ir al trabajo 19:30 entra a trabajar (el abre la Panchería “El Mono”) 23:00 sale de trabajar y va a su casa a dormir para descansar bien</p>

La transición a la vida independiente según los adolescentes

Al momento de construir los adolescentes la trayectoria del personaje imaginado a través de una línea de tiempo hay dos aspectos importantes a destacar que se repite en todas las producciones realizadas en esta tarea propuesta al grupo: uno es la enumeración de las actividades que ellos mismos tienen día a día y el otro aspecto es la capacidad de reconocer la necesidad de ayuda que necesitan en esa trayectoria. En algunas líneas de tiempo adultos del hogar o familiares aparecen como referentes significativos para los adolescentes (tutores), como fuente de apoyo.

Los siguientes relatos de trayectorias son aleccionadores sobre estos dos aspectos:

Relato 1. El camino hacia la vida adulta: Línea de tiempo desde los 17 a los 25 años:

Personaje: *Pamela tiene 16 años*

18 años: *termina la escuela.*

19 años: *empieza la facultad con ayuda de una compañera y la directora del hogar.*

20 años: *consigue trabajo en una empresa con la ayuda de una acompañante y la directora.*

21 años: *se va a vivir con su pareja.*

24 años: *se casa, recibiendo ayuda de sus suegros.*

25 años: *termina la facultad y se recibe de abogada gracias a la ayuda de su familia y de los del hogar.*

Relato 2.

Personaje: *Matías tiene 19 años le gusta dormir, se levanta, arregla la cama, come, trabaja de albañil, almuerza, descansa para luego ir al trabajo, hace además un curso de carpintería, y los fines de semana visita su novia.*

19 años: *decide independizarse alquila vive en pareja.*

20 años: *compra muebles con ahorro, buscan un hijo con su pareja, trabaja en carpintería.*

21 años: *fallece su madre biológica y decae.*

22 años: *su novia queda embarazada así se recompone.*

23 años: *compran un terreno.*

24 años: *construye su casa prefabricada.*

25 años: *arma su taller de carpintería y se casa.*

Como comentarios de cierre a esta actividad, en algunos grupos, surgió de los participantes las siguientes afirmaciones:

- *“El proceso de autonomía no implica estar solos sin ayuda. Siempre hay ayuda de otros”;*
- *“los demás nos dan consejos y nos cuentan su experiencia”;*
- *“para ser grande falta una banda”;*
- *“con ayuda de los del hogar todo es posible”.*

El pensar un personaje de ficción que viva en un hogar o que no tenga contacto con familiares biológicos exige poner en práctica la capacidad de proyección de su transición, de imaginación pero a su vez rasgos de credibilidad. Otro de los desafíos que presenta el trabajo en grupo es el de compartir ideas y vivencias al resto de los participantes. Para algunos adolescentes, esta actividad se puede vivenciar como “vergonzante” por parte de algunos participantes e inventar otras realidades más parecidas al pensamiento mágico.

En algunos casos elaborados por los adolescentes, como el que se presenta a continuación, la transición a la vida adulta supone, principalmente la ayuda proveniente de personas externas al hogar: amigos o incluso familiares que son los padres, como se describe en el siguiente relato:

Relato 3.

Personaje: Zayn, (nombre de un cantante de música para jóvenes) tiene 18 años, vive en un hogar en Buenos Aires. No tiene novia pero si muchos amigos, es divertido, le gusta cantar e ir a bailar. Le gustaría ser famoso y tiene facha (es lindo). Su equipo de fútbol es Boca.

18 años: *terminó el colegio. Lo ayudaron a terminar el colegio los amigos del cole y los padres.*

20 años: *Zayn empieza la facultad con ayuda de los padres. Hace la carrera de abogacía.*

21 años: *se enamora de una compañera de la facultad.*

23 años: *y con ella comienza una relación. Terminan juntos la facultad y se recibe de abogado.*

24 años: *se casaron y formaron una familia.*

25 años: *tuvieron 3 hijos y se fueron a vivir a Mar del Plata.*

Muchas veces surgieron dificultades al trabajar con otro, pensar con otros, al no aceptar las sugerencias o ideas ajenas. En los casos en que algún grupo se detiene o no pueden ponerse de acuerdo, la participación de los facilitadores es esencial, éstos acompañan y orientan la tarea para que se pueda continuar. En esta actividad los jóvenes estuvieron muy motivados en la construcción de la vida de cada uno de los personajes.

A partir de los relatos citados, y pueden generalizarse a la mayoría de los recolectados son, por un lado trayectorias en las cuales no emergen ciertas habilidades que se necesitan dominar y obstáculos que se presentan a los jóvenes en general, y a los que están en transición del sistema de protección en particular.

Si se considera la transición hacia el mercado de trabajo, ésta requiere no sólo tener la secundaria aprobada y una preparación técnica o profesional, requisitos que son enunciados en los relatos de los adolescentes, sino también una preparación para integrarse al mismo, tal como capacitarse en la búsqueda laboral (hacer un curriculum vitae, prepararse para una entrevista laboral, conocer las oficinas de empleo, etc.). Es también importante reconocer los obstáculos que se presentan en esa búsqueda, los períodos de desocupación que experimentan especialmente los jóvenes y que pueden generar desaliento, o el acceso a trabajos precarios o informales que proveen ingresos escasos y por tanto dificultan la concreción de proyectos personales y necesidades a afrontar en la vida independiente, como sostener estudios, pagar un alquiler, adquirir un terreno.

En cuanto a la proyección que realizan los adolescentes en torno a la formación en varios casos se desprende la expectativa de realización y terminación de estudios superiores, cuya duración es extensa, requiere disponer de recursos, y se torna más difícil su continuidad o logro cuando se debe trabajar al mismo tiempo y no se cuenta con el apoyo económico de familiares u otro tipo de apoyo para cubrir las necesidades básicas de subsistencia (vivienda, alimentos, etc.).

Finalmente, pero no por ello menos significativo es la proyección de constitución de la propia familia, con una pareja, en varios casos con hi-

jos, que viven juntos, lo que connota un entorno de armonía y/o ámbito de pertenencia. Los relatos de estas trayectorias, vistas en su conjunto, refieren así al deseo y búsqueda de realización personal (en el plano profesional y familiar) aunque sin un anclaje en elementos objetivos de la realidad.

Reflexionar y comunicar los cambios desde la voz de los adolescentes

La construcción de confianza en los grupos permite seguir construyendo. Cuando ya se está en plena tarea y han podido revisar sus acciones, es importante seguir, pero, generar espacios donde se implique y aparezca la oportunidad para que otras competencias se pongan en acción, como la planificación, la posibilidad de proyectarse y producir cambios: dónde ubicarse frente a la realidad, no desde un lugar de “soportar” lo que le sucede al sujeto sino desde donde se puede mejorar, dar lugar a la creatividad, al ingenio, a lo propositivo.

Los adolescentes, al momento de expresar qué les gustaría cambiar en el barrio o comunidad, en la escuela y en el hogar, es importante resaltar que no todos tienen en cuenta el entorno, el lugar donde está inserta su institución, algunos lo sienten más ajeno, con menos posibilidades para el cambio. Sin embargo, otros grupos de adolescentes tienen opiniones más fundadas: la escuela dónde van y el hogar dónde viven son los espacios que mayores posibilidades les dieron para pensar, “su lugar” de acción.

Se encuentran muchas similitudes de cambios propuestos por los adolescentes, sobre todo con respecto a la participación en las decisiones, la aplicación de las reglas, el tipo de disciplina. Algunos testimonios de esto son:¹⁶

16 Descripción del relator de lo expresado y consensuado por los adolescentes.

En la escuela.

Aquí se clasifican dos grandes grupos de cambios en los que la mayoría coincidió.

Las instalaciones y sus condiciones:

- *“Alarmas para que no roben”*
- *“Mejorar las condiciones de la escuela, bancos, pizarrones y sillas”*
- *“(poner) buena ventilación y calefacción”*
- *“Mantener la higiene”*

Los profesores:

- *“Que los profesores nos traten bien”*
- *“Que no culpen a todos cuando uno hace algo malo”*
- *“Que nos tengan más confianza y que nos escuchen”*
- *“Ser justos en la corrección”*

En el Hogar

La clasificación por la coincidencia de las opiniones de los adolescentes sobre cambios en el hogar se pueden agrupar en cinco dimensiones: las instalaciones y sus condiciones, las actividades programadas, los adultos de los hogares, los permisos del hogar y la convivencia:

Las instalaciones y sus condiciones:

- *“Poder pintar y decorar los hogares”*
- *“Tener computadoras para poder hacer las tareas”*
- *“Mejores colchones y sábanas”; “Tener más camas, mas acolchados”*
- *“Ser más atentos a las cosas higiénicas de nuestro hogar, que cada uno tenga su propio champú, jabón, toallitas, que sean cosas privadas de cada uno”*
- *“Poner alarma y más luz en los alrededores”*
- *“Arreglar la cancha de fútbol y que haya actividades recreativas dentro del hogar”.*

Actividades programadas:

- *“Actividades por fuera como carpintería, plomería y herrería”*
- *“Organizar eventos para conocernos con los vecinos: taller de dibujo, karaoke, juegos, buffete, contar anécdotas e historias”*
- *“Un taller para trabajar; poder contar con un espacio en el cual realizar trabajos manuales, con herramientas, en distintos materiales (madera, metal, etc.)”*

Los adultos de los hogares:

- *“Que los adultos acepten y entiendan las actividades que eligen los chicos”*
- *“Entender los deseos de los jóvenes”*
- *“Que nos escuchen. Que respeten las decisiones de cada uno”.*
- *”Que los equipos conozcan más la situación familiar de los jóvenes y los ayuden a componer sus biografías”*
- *“Que haya más justicia, que dejen salir”*
- *“Que se nos tome como jóvenes que estamos en crecimiento y no como perros que se les da órdenes: hagan esto, “hagan aquello”*
- *“Que las órdenes no sean seguidas de una amenaza.”*
- *“Si tienen un problema afuera, que lo dejen afuera”*
- *“Que no nos oculten nada; en cuanto a las situaciones que ocurren en el hogar”; “Cuando pasa algo en el hogar nos gusta que vengan de una y nos digan: pasa esto, esto y esto”.*

Los permisos en el Hogar:

- *“Que nos dejen usar la tecnología (Compu, WiFi, Celular)”*
- *“Si necesitamos hablar con la psicóloga haya una en ese momento para la consulta”*
- *“Que podamos ayudar en las tareas del Hogar para poder aprender”*

La convivencia:

- *“Que no peleen los jóvenes en el Hogar”*
- *“Si querés libertad tenés que ganarte la confianza”*
- *“Para que los operadores del hogar te respeten tenés que tratarlos con respeto”*
- *“Que tengamos respeto mutuo, nosotros en nuestro Hogar queremos eso, que haya respeto mutuo entre el personal y los chicos que viven ahí.”*
- *“No agredirse ni física ni verbalmente”*

Los adolescentes pueden organizar el pensamiento por escrito.¹⁷ Es por eso de suma importancia generar ámbito de confianza y libertad para hacer emerger las voces: *“para que las vamos a poner (por escrito) si no les importa”.*

Distinguen quiénes pueden ser promotores de estos cambios, evidenciándose así la capacidad en la detección de actores participantes, incluyendo ellos mismos:

17 La producción individual y luego grupal referida a cambios deseados por los adolescentes se registraba en un afiche.

- *“Cuidar nosotros las cosas, las autoridades y el personal”*
- *“La Subse de Niñez”.*
- *“Si uno cuida lo que tiene, todo dura y es mejor y la convivencia es mejor y depende de cada uno.”*

La producción de los adultos

Los equipos técnicos trabajaron por separado, reflexionaron sobre la cotidianidad de los adolescentes en las instituciones de cuidado y los posibles cambios en la dinámica de las mismas. Estaba previsto revisar los avances de sus proyectos institucionales, con momentos de debate que hacen un alto en la tarea y rutinas cotidianas, que permiten pensar, intercambiar y mejorar los proyectos atendiendo las retroalimentaciones de los facilitadores.

Dispusieron de dos horas de trabajo para la redacción del proyecto, realizar acotaciones o sugerencias para completar o mejorar la formulación del mismo.

Al momento de exponer los avances de los proyectos a los adolescentes, cada equipo de los Hogares expresó las ideas principales de su proyecto y cómo tienen planeado abordarlo.

Luego de escuchar la producción de los jóvenes los distintos referentes de los hogares les expresaron las cuestiones que consideran que dan respuesta a lo que ellos propusieron y que incorporarán, de ser viables, las sugerencias en sus proyectos.

Aprendizajes de la actividad Co-producción entre pares

Adultos y adolescentes compartieron sus sensaciones, opiniones y aprendizajes de la jornada de trabajo realizada en común y en grupos separados. Algunas de las opiniones expresadas por adolescentes y adultos respectivamente, y que ilustran las del conjunto de participantes, son las que se describen a continuación:

Adolescentes	Equipos técnicos de los hogares
Este espacio ha sido importante para superar miedos	Crearon mucho más que afiches
Nos dimos cuenta de que a veces no valoramos todo lo que tenemos porque no nos damos cuenta. Tenemos computadoras, Wifi y nos dejan salir	Me ayudó mucho este espacio para conocer las expectativas y deseos de los jóvenes
La onda de hoy fue que vinimos todos de distintos lugares, hay tantos chicos como chicas, y todos tenemos que tener un proyecto para independizarnos	Esto fue muy diferente a lo que pensábamos, pero me gustó la forma de colaborar entre todos
Vinimos a hacer distintas actividades y para poder decir lo que cada uno piensa porque no todos somos iguales ni pensamos todos los mismo	Esto ha sido un aprendizaje para nosotros, que no tenemos experiencia, y ha sido más fácil al hacerlo con los jóvenes.
Me sirvió porque nos enseñaron cosas que estando dentro del hogar no sabemos y cuando salgamos nos va a ayudar	

Aunque los equipos técnicos comparten la vida cotidiana con los adolescentes es revelador que, mediante este dispositivo de co-producción entre pares, se iluminan conocimientos que son desconocidos por los adultos con respecto a la población que atienden: especialmente lo se puso en foco en esta sistematización y que refiere a las capacidades con las que cuentan los adolescentes y que hasta ese momento no eran suficientemente visibles por quienes los cuidan y acompañan.

Si en el proceso de aprendizaje que transitaron los adultos mediante los talleres del curso “Llaves para la autonomía” se fue evidenciando en los participantes la construcción de una nueva concepción sobre los NNyA como sujeto con necesidades e intereses que deben ser escuchadas y atendidas, la presente actividad les aportó evidencias, a través del

desempeño demostrado por los adolescentes, de que son sujetos *activos*, en oposición a pasivos, sin iniciativa, con insuficientes herramientas para ser protagonistas de sus vida. Los adolescentes exhibieron sus capacidades actuales que se potencian y enriquecen cuando se crean ambientes adecuados para que las mismas se pongan en práctica y sean fortalecidas mediante la escucha activa, la orientación y vínculos de respeto y confianza.

En cuanto a los adolescentes, la actividad les permitió conocer y reconocerse entre pares, con intereses y problemáticas comunes, descubrir otras formas de cuidado que favorecen la autonomía progresiva, como las que relataron algunas adolescentes de lo que pueden hacer por sí solas o a lo que tienen acceso en los hogares donde viven. Pero además, y especialmente, esta actividad posibilitó a los adolescentes participantes contar un ambiente adecuado para ejercer su derecho a la participación, a ser escuchados, a expresar sus opiniones libremente y formular demandas que contribuyan a mejorar la calidad del cuidado y acompañamiento que reciben en los hogares que los alojan.

Otro un punto importante para seguir profundizando es la necesidad de que los adultos escuchen las demandas, ideas y necesidades de los adolescentes en el ámbito institucional. Esto involucra no sólo a los que asistieron a esta actividad, sino también al resto de los operados que trabajan en los hogares, y cómo dar respuesta a las mismas según las circunstancias, características, etc. También es importante seguir profundizando en el ámbito institucional que los adolescentes comprendan las razones de las exigencias o pedidos realizados por los adultos, en el marco del diálogo de respeto y reconocimiento mutuo de las capacidades con las que cuentan y las que están en evolución y requieren su orientación, revisión y desarrollo.

Finalmente, la experiencia de co-producción entre pares en el marco del curso “Llaves para la autonomía” arroja a su vez aprendizajes para quienes diseñaron y facilitaron esta actividad: los ajustes en tiempos de la agenda, las actividades especialmente previstas para los adultos, quienes no estaban aún en condiciones de poder exponer sus proyectos y propuestas de mejoras, dado el lapso de tiempo escaso para formularlas.

Pero también debido al formato entregado, guía para formular el proyecto institucional, que no les era familiar y condensaba tecnicismos, que dificultaba la reflexión, discusión y comunicación de acciones concretas, que se pueden poner en marcha para desarrollar la autonomía progresiva de los NNyA, y ser pensadas estas propuestas a partir de los aportes de los adolescentes en la actividad de co-producción. En este sentido la presente experiencia presenta como lección que la actividad de co-producción entre pares, debe proponerse desde el inicio de un futuro curso “Llaves” y no al término de éste.

CAPÍTULO 3.

FERIA DE IDEAS PARA LA AUTONOMÍA Y PREPARACIÓN PARA EL EGRESO

Este capítulo reúne una síntesis descriptiva de avances de proyectos institucionales enunciados por los hogares y referentes del sistema de protección que participaron en el curso Llaves para la autonomía, así como acciones e “ideas” para promover la autonomía y transición a la vida independiente.

Este conjunto de ideas e iniciativas propuestas por los equipos de los hogares pretende crear una usina que genere nuevos ejemplos, que anime a explorar, recrear, llevar a la práctica a los equipos técnicos de los hogares y referentes del sistema de protección intervenciones que promuevan el desarrollo de la autonomía progresiva de NNyA y su preparación para la vida independiente.

En la primera sección del capítulo se presentan algunas prácticas que fueron comunicadas durante la supervisión y acompañamiento a los equipos. En segunda sección se incluye la descripción de 3 buenas prácticas identificadas durante la supervisión y/o evaluación del proyecto. En la última sección, se brinda un inventario de proyectos esbozados por los hogares.

Ideas para la autonomía: movimientos posibles

Comenzar con acciones que den la posibilidad de **hacer** a los jóvenes, es el primer paso hacia proyectos más elaborados que implican otros recursos y movimientos en las instituciones hasta crear, algunas veces, verdaderas arquitecturas institucionales para la autonomía. Se presentan a continuación ideas de prácticas relativas a las tareas en el hogar, la distribución de espacios, acciones fuera del hogar y el uso del dinero.

Las tareas en el Hogar

- Tenderse solos la cama.
- Hacerse cargo del lavado de ropa.
- Limpiar la casa.
- Anticipar sus necesidades y ver con qué recursos cuentan o qué necesitan, qué prenda es de cada uno, qué necesitan para determinada situación.
- Contar con placares con llaves para guardar los efectos personales.
- Cambiar la alimentación incorporando algunas comidas que les gusten, con una frecuencia acorde al valor nutricional.
- Realizar el menú y cocinar.

Distribución de espacios

- Espacios planificados de reflexión donde puedan discutirse temas de límites, la confianza, entender juntos qué cosas son para cuidarlos y cuales los inhabilitan, el uso responsable de las tecnologías de la información (cómo se usa, de qué manera, con quién, cuál es el manejo de la información).
- Colocar un reloj de pared para tener referencia del tiempo¹⁸ y asumir la responsabilidad de tomar sus medicamentos.
- Reacondicionar un espacio para armar un taller donde puedan realizar manualidades, arreglar sus bicicletas.
- Realizar una fiesta semanal para los jóvenes dentro del hogar e incluso una fiesta de disfraces.
- Habilitar el uso de la computadora de la dirección del hogar para

18 Los adolescentes no usan reloj pulsera

realizar sus tareas, a partir de la confianza mutua entre adultos y adolescentes.

Actividades fuera del Hogar

- Asistan solos al centro de salud: decir quiénes son, qué les pasa, pedir un turno para su atención.
- Gestionarse turnos y realizar trámites de la vida cotidiana (como renovación de D.N.I, sacar turnos en ANSES, etc.).
- Trasladarse solos (los de 14 años y más) en colectivo.
- Delegar en los más grandes que acompañen al colegio a los más pequeños y de esta forma brindarles más confianza.
- Los jóvenes asisten a la cancha.
- Fomentar la realización de actividades fuera del hogar para que los adolescentes establezcan relaciones con chicos de otros contextos.

Uso del dinero

- Elaborar ejercicios con los adolescentes sobre cómo utilizar el dinero recibido por las becas.
- Comenzar con un presupuesto semanal básico necesario como por ejemplo para transporte y comida.
- Que los adolescentes participen en las compras del hogar o sean responsables de algunas compras.
- Que los adolescentes puedan ir a un “cyber” cercano al hogar, manejen su propio dinero y el horario.
- Abrir una caja de ahorro para cada adolescente.
- Los adolescentes reciben dinero semanalmente para utilizarlo en sus gastos y luego deben realizar su rendición.

Buenas prácticas

La “Comisión de la Autonomía Progresiva” Hogar Belgrano, Tucumán

La Comisión fue creada en abril de 2015 por referentes del hogar Belgrano, y adquirió su nombre a partir del curso “Llaves”. Inicialmente convocaba a adolescentes próximos a la edad teórica de egreso del hogar (desde los 16 años), luego se amplió a otros de menor edad que quisieran participar de manera voluntaria a una reunión semanal en la que se conversa acerca de temas ligados con la autonomía y el proyecto de vida.

Tomando los lineamientos de la Cartilla Guía E¹⁹ y del curso “Llaves” en la Comisión se abordan necesidades específicas tales como la administración del dinero, cómo sacar turnos, viajar solos o cargar la tarjeta Ciudadana.²⁰

Posteriormente, se inició un proyecto de “pasantías”, en las que los adolescentes aprenden y cumplen por el término de dos horas diarias durante un mes distintas tareas en la cocina, el lavadero, el economato, la biblioteca y la portería del hogar. En dicho espacio son acompañados por un adulto referente en el desarrollo de la tarea asignada. Una vez que concluye el mes el adolescente rota a realizar otra actividad dentro del hogar.

La Casita de Pre egreso San Pedro, Jujuy

La experiencia comenzó a proyectarse en 2014 pero según lo planteado por los referentes del SP, requirió de trabajo con los equipos, ya que el hecho de que los adolescentes permanezcan solos en la casa producía temor. Por lo tanto, su implementación se realizó a mediados de 2015 a partir de la designación de un equipo específicamente destinado a trabajar en este dispositivo.

19 Esta cartilla fue elaborada por jóvenes egresados del sistema de protección, con el apoyo de Doncel y reúne en dos carillas 10 recomendaciones “los mandamientos para un buen egreso”. A su vez desarrollaron un portal de la Guía E (egreso).

20 Tarjeta Ciudadana: tarjeta para viajar en transporte público en la provincia de Tucumán.

En la Casita de preegreso -una vivienda con dos habitaciones y un living-comedor- convivían tres adolescentes (dos mujeres y un varón) con operadoras durante el día que los acompañaban para resolver algunas tareas cotidianas, así como ciertos trámites. Los adolescentes vivían solos, realizaban todas las tareas de limpieza y administraban los recursos de la casa.

El trabajo de acompañamiento que realiza el equipo de la Casita -plasmado en los planes de acción individuales- se basa en las dimensiones que contiene la Guía del Participante entregada en el curso “Llaves para la autonomía”.

A través de la colaboración de los equipos técnicos, se articuló con un Instituto de inglés que recibe estudiantes de intercambio que realizan tareas comunitarias para que estas tareas las desempeñen con los adolescentes. Como parte de sus tareas son encargados de pintar su habitación, decidiendo ellos solos el color, buscar las pinturas, etc. También se van a realizar talleres de carpintería, van a habilitar una biblioteca con PC, todo ello por su iniciativa.

La experiencia “Vivienda Asistida” de Aldeas Infantiles, Oberá, Misiones

El proyecto actual surgió tras una consultoría realizada en 2008 que realizó entrevistas a los NNyA alojados en las casas de Aldeas Infantiles de distintos puntos del país. El estudio arrojó que los jóvenes sentían que no estaban acompañados en la transición, especialmente una vez producido el egreso. Surge el proyecto “vivienda asistida”: los jóvenes mayores de 18 años acuerdan cada uno con la institución que esta se encargue del pago de un alquiler y progresivamente el joven asume ese gasto y su propia manutención.

Iniciativa de participación juvenil. C.A.I.N.A.F., San Salvador de Jujuy

Gastón, tuvo el impulso de realizar un proyecto propio: “En nuestro barrio hay arte” para dar respuesta a un problema que él detectó, qué se puede hacer para que los jóvenes que viven en contextos de vulneración de derechos no se “sientan menos” por vivir en determinado barrio, sino que ellos puedan salir adelante y “no se sientan poco”. El proyecto propone que los jóvenes que hacen rap puedan grabar un disco en un estudio de grabación.

Inventario de avance de proyectos de los hogares participantes

Nombre del Proyecto	Territorio	Hogar	Tema que aborda	Breve descripción de la idea del proyecto	Acciones previstas
Sin nombre	Santa Fe	Fracchiola	Cambio de prácticas arraigadas históricamente.	Adequar las prácticas de la institución a la promoción de la autonomía y el desarrollo de habilidades para la vida independiente.	Reuniones con el personal. Crear espacios de reflexión. Encuentros con los NNyA.
Sin nombre	Santa Fe	Jesús de Nazaret	El acompañamiento hacia el egreso de una adolescente de 18 años.	Acompañar a la adolescente en la elaboración de un proyecto de vida autónoma en la transición hacia su egreso.	Elaboración del plan de trabajo.
Sin nombre	Santa Fe	HOMEMA Rafaela	La inserción de los jóvenes en actividades externas. Prácticas para el desarrollo de habilidades para la vida autónoma.	Promover la inclusión de los jóvenes en actividades externas al hogar. Promover su autonomía para movilizarse, mejorar la comunicación interna entre los miembros de la institución.	Reuniones con autoridades y personal de la institución para presentar propuesta de trabajo.
Acciones de cambio en la cotidianeidad de funcionamiento.	Santa Fe	Gabriela Mistral	Desarrollar criterios en común para llevar adelante el proyecto y acciones.	Promover la participación de los NNyA en la construcción institucional, promover habilidades para la vida independiente (movilidad, dinero, compras).	S/D (sin datos).
Manejarse con aguante...	Santa Fe	Casa de la joven	Cambios en la cotidianeidad de funcionamiento institucional .	Visibilizar estas prácticas y sus fundamentos y elaborar alternativas de intervención.	Reunión con personal, reunión con adolescentes sobre prácticas que obturan su autonomía. Encuentros de trabajo con el personal para pensar cambios.

Nombre del Proyecto	Territorio	Hogar	Tema que aborda	Breve descripción de la idea del proyecto	Acciones previstas
Sin Nombre	Santa Fe	Estrada	Desarrollo de habilidades para la autonomía progresiva. Nuevas prácticas.	Prácticas de la institución para habilitar mayor autonomía de las niñas mayores (entre 11 y 13 años).	Utilización de las fichas Umbrella. Cambios en la práctica cotidiana.
Sin Nombre	Santa Fe	Pequeño Hogar Sarmiento	Plan de Trabajo para el egreso de un joven.	El armado de un plan de trabajo para el egreso junto a un joven.	Armado conjunto con el joven su plan de egreso.
Construir La Esperanza	Santa Fe	Fundación La Esperanza	Preparación para el egreso. Implementación de plan de trabajo. Mapeo de actores.	Egreso como proceso de transición. Mejorar las prácticas con mayor participación de las jóvenes. Ampliar red de recursos.	Evaluación de necesidades y dimensiones para el Plan de Trabajo. Implementación de agendas y cuadernos con las jóvenes. Utilización de material de Doncel, videos, cuadernillos, cuadros. Con jóvenes y con acompañantes. Definición de roles: elección de referentes, monitoreando proceso.
Preparación para el egreso	Santa Fe	Hogar del Niño de San Jorge	Preparación para el egreso de 3 jóvenes.	Promover algunos cambios para acompañar a los jóvenes en el armado de proyectos.	Implementación de Libros de Pensamientos. Esquema de tiempo y actividades diarias. Cuadro de horarios. Elaboración y venta de productos. Control de materias primas, precios, lista de pedidos, salida y entrada de dinero. Conformación de CV. Seguimiento de Apoyo escolar de manera reflexiva.

Nombre del Proyecto	Territorio	Hogar	Tema que aborda	Breve descripción de la idea del proyecto	Acciones previstas
Sin Nombre	Santa Fe	La Posada del Niño de Coronda	Fortalecimiento para la autonomía. Preparación para el egreso.	Promover algunos cambios en la cotidianeidad teniendo en cuenta algunos pedidos de los jóvenes.	Formación de acompañantes y referentes. Escuchar necesidades. Trabajar logros y obstáculos. Informar situaciones específicas. Involucrarse en la planificación. Trabajar la escucha. Trabajar la confianza. Plantear nuevas estrategias de cambio.
Sin Nombre	Santa Fe	C.P.T. El Refugio	Preparación para el egreso fortalecimiento para la autonomía. La necesidad de buscar herramientas y estrategias para que los jóvenes expresen lo que anhelan y puedan proyectar.	Desarrollo de nuevas capacidades en los jóvenes. Acompañarlos en proyectos. Nuevas Prácticas.	Desarrollo de Fichas Umbrella. Espacios de Asamblea. Actividades recreativas y deportivas. Encuentros con adolescentes o jóvenes egresados. Dispositivo laboral: establecer referentes. Construcción y desarrollo conjunto con el adolescente del Plan de Trabajo.
Casa de los jóvenes	Rosario	Colonia Astengo	Revertir prácticas tutelares . Cambios en el funcionamiento cotidiano. Plan de Trabajo de habilidades para la vida independiente.	Construir un dispositivo de alojamiento para adolescentes y jóvenes SCP parentales que propicie la autonomía progresiva a los fines de transitar un proceso de egreso institucional.	Plan de Trabajo con cada joven. Mapeo de actores del entorno. Reuniones de equipo. Reuniones grupales con los jóvenes.
De la autonomía a la independencia	Rosario	Chalecito	Necesidad de sistematizar la elaboración de un plan de trabajo con 3 jóvenes de 18 años.	La apropiación de las jóvenes de la herramienta plan de trabajo.	Reuniones con el equipo de la institución. Definición de potenciales referentes. Invitación de las jóvenes a participar. Construcción del plan de trabajo.

Nombre del Proyecto	Territorio	Hogar	Tema que aborda	Breve descripción de la idea del proyecto	Acciones previstas
Plan de trabajo Romi	Rosario	Ciampi	Favorecer el proceso de autonomía progresiva de una joven. Propiciar la integración de las intervenciones.	Acompañar a una joven en la elaboración de su plan de trabajo para el egreso.	Relevamiento de necesidades para la elaboración del plan de trabajo.
El Roperito	Rosario	HOMEMA Rosario	Actividades que promuevan el desarrollo de habilidades para la vida independiente de las jóvenes.	Apropiación de un espacio institucional para el desarrollo de actividades formativas, educativas y culturales. Cambios en la cotidianeidad del funcionamiento institucional. Desarrollo de habilidades para la vida independiente.	Reuniones con las jóvenes. Acondicionamiento del espacio físico. Implementación de un taller de remodelación y confección de prendas de vestir. Organización de salida de venta de productos.
Autonomía de las niñas	Resistencia (Chaco)	Pequeño hogar N°1 (Ex casa cuna)	Acciones de cambios en la cotidianeidad del funcionamiento.	Aumentar la autoestima. Desarrollar diferentes responsabilidades en hábitos diarios y fortalecer la capacidad de aprendizaje en las niñas.	Implementar tareas referidas a la organización diaria de sus camas, sus ropas y sus elementos. Enseñarles a vestirse solas, guardar sus ropas en su lugar y participar en alguna tarea sencilla del hogar. Hacer participar en tareas relativas al lavado de sus prendas íntimas, colgarlas y juntarlas y guardar.
Autonomía desde la vida cotidiana	Resistencia (Chaco)	Pequeño Hogar 2 y 3	Acciones de cambios en la cotidianeidad del funcionamiento.	Progresiva en las prácticas de los hábitos cotidiano. Ejercicios para la autonomía y de hábitos responsables.	Cronograma de asignación de tareas diarias. Charlas reflexivas.

Nombre del Proyecto	Territorio	Hogar	Tema que aborda	Breve descripción de la idea del proyecto	Acciones previstas
Sobre desarrollo de la autonomía y salidas de las adolescentes de forma independiente	Resistencia (Chaco)	Sueños de luz	Acciones de cambios en la cotidianeidad del funcionamiento. Desarrollo de acciones que promuevan la autonomía para realizar salidas.	Autonomía en las niñas afectadas al proyecto para asumir acciones con sentido de responsabilidad.	Talleres de reflexión para efectivizar acuerdos al cuidado personal en la vía pública. Trabajar sobre responsabilidad y tareas diarias en el hogar.
Sobre planificación financiera	Resistencia (Chaco)	Construyendo futuro	Acciones educativas	Aprender a hacer uso del dinero y sobre el valor del dinero.	Situar alternativas de uso del dinero.
Mapeo colectivo	Tucumán	Instituto Roca	Mapeo de actores del entorno		
Construyendo rutas hacia la autonomía	Tucumán	Hogar Goretti	Plan de Trabajo. Cambios en las prácticas cotidianas.	Promover la autonomía progresiva de las jóvenes. Flexibilizar las prácticas institucionales para valorizar las acciones autónomas de las jóvenes.	Generar con las jóvenes entrevistas, acompañamiento en habilidades para la vida independiente. Establecer acuerdos formales con actores internos. Promover la elección de referentes. Mapeo de actores del entorno.
Sin Nombre	Tucumán	Hogar Belgrano	Desarrollo de habilidades para la vida independiente.		
Sin Nombre	Tucumán	Dispositivos Abiertos ¹⁹	Mapeo de actores del entorno	Incluir a los adolescentes derivados a los dispositivos a programas de la comunidad.	

19. Departamento de atención integral de adolescentes en conflicto con la ley penal, Programa libertad asistida, Puente y admisión.

Nombre del Proyecto	Territorio	Hogar	Tema que aborda	Breve descripción de la idea del proyecto	Acciones previstas
Sin Nombre	Tucumán	Hogar 25 de Mayo	Educación y Formación Profesional Orientación Vocacional.		
Sin Nombre	Tucumán	Hogar Adoratríces	Normativas rígida solo talleres de oficios.	Capacitación laboral (peluquería) y la apertura de un espacio de interacción y promoción de vínculo.	
Sin Nombre	Tucumán	Hogar Micaela	Necesidad de promover la autonomía relacionada con la atención de la salud.	Brindar conocimientos de los servicios de salud, concientizar la importancia de la atención de la salud y promover en las jóvenes la participación en talleres del área de salud.	Talleres de educación sexual, lactancia, salud reproductiva y alimentación.
Sin Nombre	Tucumán	Hogar San Benito	Necesidad de implementar un plan de egreso de dos jóvenes alojadas en la institución.	Plan de trabajo a través de la detección de necesidades de vivienda, educación, preparación emocional, desarrollo de habilidades prácticas.	Detección de referentes, independencia en la vida diaria.
Sin Nombre	Misiones	Aldeas Infantiles	Acciones educativas y de capacitación.	Fomentar acciones educativas que ayuden a los jóvenes en la búsqueda de su orientación vocacional. Identificación de las potencialidades, habilidades. Multiplicadores de experiencias en otros jóvenes.	Charlas reflexivas sobre intereses, Convocar a diversos profesionales. Encuentro entre jóvenes para compartir experiencia.
Sin Nombre	Misiones	Hogar las Heras Ministerio de Desarrollo social	Desarrollo de la identidad institucional.	Generar una identidad institucional propia, que repercuta también en el sentido de pertenencia de los niños y jóvenes albergados en el hogar.	

Nombre del Proyecto	Territorio	Hogar	Tema que aborda	Breve descripción de la idea del proyecto	Acciones previstas
Sin Nombre	Misiones	"Asociación Familia Kolping" Hogar Jesús Niño	Desarrollo de proyectos de preparación para el egreso. Implementación de la herramienta Plan de Trabajo.	Contribuir al proceso de desarrollo de la autonomía en los jóvenes próximos al egreso institucional mediante la puesta en práctica de ejercicios orientados a la autonomía progresiva y adquisición de hábitos responsables.	Implementación de Plan de Trabajo. Elección del referente, desarrollo de temas de interés de los jóvenes para su educación y formación.
Sin Nombre	Jujuy	Casa del niño 1	Plan de trabajo para el egreso de dos adolescentes.	Preparar a dos hermanos para su egreso institucional. Cambios en los hábitos de auto valimiento de los adolescentes.	Realizar el Plan de trabajo Construir una red para los 2 jóvenes sin posibilidad de vincularse con su familia.
Sin Nombre	Jujuy	Casa del Niño 2	Autonomía progresiva en niños pequeños.	Respuesta a las necesidades específicas de los niños pequeños. Ir adquiriendo autonomía en forma progresiva.	Actividades diferentes para los niños y para los adolescentes.
Sin Nombre	Jujuy	Casa del adolescente	Autovalimiento en tareas cotidianas	Mejorar la autonomía de los Jóvenes. Adquirir hábitos de higiene, de cuidado de la salud, de estudio y de empleo.	Generar una red que se vincule con el egreso. Reuniones semanales con los jóvenes para la evaluación de la puesta en práctica.
Sin Nombre	San Pedro Jujuy	Casa de pre egreso	Autonomía e ingreso a la vida independiente.	Generar mayor autonomía. Que los jóvenes puedan vivir en forma autónoma en esa casa con la mínima asistencia posible.	Erradicación del equipo técnico dentro del hogar. Contratación de operadores por turnos de seis horas acompañar los procesos de egreso y la construcción de autonomía.
Sin Nombre	Jujuy	CAINAF 1	Inserción comunitaria	El sostén de un joven que ya vive solo y necesita de la red comunitaria para auto sostenerse. Generar un impacto de la comunidad y en la propia red de recursos del joven.	Participación en diversos espacios de inserción comunitaria. La salida de la referente deberá ser muy paulatina para ir dando lugar a los referentes barriales. La activa participación del joven en la construcción de su propia red comunitaria.

CAPÍTULO 4.

LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DEL CURSO LLAVES PARA LA AUTONOMÍA²⁰

Metodología y alcance de la evaluación

A fin de valorar la eficacia, calidad e impacto de la metodología de acompañamiento integral para el egreso transferida a través del curso “Llaves para la autonomía”, se instrumentó una evaluación cualitativa en cada provincia participante, mediante **dos sub-estudios**: el primero se enfocó en la indagación de las intervenciones brindadas por los referentes adultos capacitados (los equipos de los hogares y referentes del sistema de protección respectivamente, esclareciendo las relaciones de esas *prácticas* con el modelo de acompañamiento integral para la transición de adolescentes SPC transferido. El segundo sub-estudio se centró en los efectos de esas intervenciones en los adolescentes que viven en esas instituciones de cuidado y los efectos generados por acciones del curso que los involucraban directamente²³.

22 El presente capítulo fue elaborado por el equipo de investigación: Roberta Ruiz y Mariana Ruiz, a cargo del trabajo de campo y análisis de la información, Sonia Vidal, coordinación, desarrollo metodológico y revisión del análisis.

23 De acuerdo a la metodología del curso los adolescentes son convocados y participan en una actividad de co-producción entre pares y se difundía y entregaba un cuadernillo destinado a ellos, la publicación “Mis derechos para la autonomía” UNICEF – Doncel (2015)

Tópicos de indagación

Teniendo en cuenta la situación inicial relevada en los hogares convivenciales y características del sistema de protección²⁴ de cada una de las provincias participantes del curso “Llaves para la autonomía”, y la necesidad detectada de conferir relevancia en el curso a la promoción y desarrollo de la autonomía progresiva de NNyA SCP, el estudio cualitativo amplió su campo de indagación hacia las prácticas orientadas a la autonomía progresiva de los niños y niñas y además a la preparación para el egreso de adolescentes SCP (destinatarios finales del proyecto/curso).

Para el primer sub-estudio, que refiere a las intervenciones brindadas por los referentes adultos (equipo de hogares y referentes del SP), los tópicos de indagación fueron:

- Reconocimiento de las necesidades, problemáticas y derechos de los NNyA SCP; conocimiento de las bases legales del derecho a la autonomía y la preparación para el egreso y su exigibilidad.
- Capacidades existentes. Obstáculos en el ejercicio de las intervenciones institucionales y de los derechos de los NNyA.
- Capacidades fortalecidas. Las prácticas para el desarrollo de la autonomía progresiva de los NNyA y ejercicio de sus derechos para el acompañamiento y la preparación de adolescentes para la vida adulta.
- El trabajo en red. Acciones para el desarrollo de las relaciones interinstitucionales orientadas a la autonomía, preparación para el egreso y el acceso a recursos de los NNyA.
- La transferencia metodológica. Valoración y disseminación de las herramientas conceptuales, metodológicas y didácticas provistas por el curso. Aportes de la transferencia metodológica al desarrollo de un modelo de acompañamiento integral de adolescentes SCP para la autonomía y vida adulta.

Para el segundo sub-estudio, que se enfocaba en los adolescentes a fin de esclarecer los efectos de las intervenciones promovidas a partir del

²⁴ La situación inicial de los hogares y del sistema de protección se desprende de la información recolectada en el diagnóstico de la situación inicial que se elaboró antes de iniciar las acciones formativas del curso.

curso “Llaves” para el desarrollo de la autonomía progresiva y preparación para el egreso, los tópicos de indagación fueron:

- Proyección de futuro y acompañamiento y preparación para el egreso.
- Necesidades e intereses de los NNyA sin cuidados parentales para el desarrollo de la autonomía progresiva y preparación para el egreso.
- Reconocimientos de sus derechos y exigibilidad.
- Trabajo en red. Cambios en la red social de los adolescentes.
- Transferencia metodológica. Diseminación de las herramientas para el desarrollo de la autonomía progresiva y preparación para el egreso, y la participación de los adolescentes SCP.

La recolección de información

El trabajo de campo para la recolección de información en los dos sub-estudios se realizó en las cinco provincias en las que se llevó a cabo el curso “Llaves para la Autonomía”: Chaco, Jujuy, Misiones, Santa Fe y Tucumán.

En el caso del primer sub-estudio la técnica de recolección de información consistió en la realización en cada provincia de un grupo focal con los equipos técnicos de los hogares convivenciales u otro tipo de dispositivo de alojamiento de NNyA SC, y una entrevista grupal con los referentes del SP.

En el caso del segundo sub-estudio, con adolescentes, se le realizó inicialmente una encuesta que contenía preguntas cerradas orientadas a obtener una caracterización sociodemográfica y socioeconómica. Seguidamente los adolescentes participaron de una entrevista grupal, con distintas actividades que permitieran indagar sobre las categorías de análisis previstas en el sub-estudio.

En cada provincia se seleccionó a tres instituciones de cuidado²⁵ para que concurran con sus equipos técnicos que asistieron al curso, y a 2 referentes del Sistema de Protección (SP) que también asistieron al mismo. Asimismo por cada hogar seleccionado, se convocó a tres (3) niños, niñas o adolescentes (NNyA)²⁶ sin cuidados parentales (SCP) que se encontraban alojados en cada institución²⁷.

El trabajo de campo se realizó aproximadamente entre 6 y 8 semanas después de concluido el curso en cada una de las provincias, por lo que el lapso transcurrido en cierta medida iba a ser insuficiente para analizar los efectos de la capacitación. Es por ello que la evaluación se enfocó en la indagación de prácticas pre existentes y cambios eventualmente producidos en las mismas, así como la generación de nuevas prácticas dentro de las instituciones de cuidado.

El equipo de evaluación estuvo conformado por dos profesionales que se trasladaron a las cinco provincias para realizar el trabajo de campo entre los meses de agosto y octubre de 2015, y que posteriormente tuvieron a su cargo la elaboración de los informes correspondientes.

Para la realización del trabajo de campo se contó con la colaboración de las autoridades de los organismos del Sistema de Protección de cada una de las cinco provincias participantes. Sus referentes provinciales estuvieron a cargo de la convocatoria de los participantes en la evaluación, logística y provisión de espacios para el desarrollo de los grupos focales y entrevistas en profundidad.

25 Por instituciones de cuidado se entienden hogares convivenciales, casa de pre-egreso y las distintas modalidades que alojan a los NNyA sin cuidados parentales. La selección de las instituciones de cuidado se realizó según un criterio intencional: dos de ellas debían haber llegado a elaborar su proyecto institucional, según la propuesta del curso, y una de ellas no había alcanzado a formular el mismo. Se adoptó este criterio con la finalidad de profundizar los elementos que facilitan y obstaculizan la promoción de prácticas para la autonomía y preparación para el egreso.

26 Se menciona a niños y niñas ya que en algunas provincias participaron instituciones de cuidado participantes en el curso "Llaves" alojaban a esta población. En esos casos, se convocaron a niños/as de 12 años.

27 Para la selección de los adolescentes por lo menos uno de ellos tenía que haber participado en la actividad de co-producción entre pares organizada dentro del curso.

Participantes en los sub-estudios

Para el primer sub-estudio en total participaron 13 instituciones de cuidado de gestión pública y 4 de gestión privada, algunas de ellas conveniadas con el estado provincial.

En los grupos focales asistieron un total de 34 personas, principalmente directores de hogares convivenciales e integrantes de sus equipos técnicos: 33 de éstos habían participado del curso, y 31 habían estado involucrados en la elaboración de un proyecto para implementar en su institución²⁸. Además, fueron entrevistados 19 referentes del sistema de protección, en su mayoría coordinadores y técnicos a cargo de dispositivos que supervisan y acompañan el trabajo de los hogares convivenciales, pertenecientes a las direcciones provinciales de niñez.

Para el segundo sub-estudio, fueron entrevistados 51 adolescentes²⁹ alojados en las instituciones de cuidado participantes. La mayoría de ellos en edad de preparación para el egreso del hogar. Entre los adolescentes consultados (42), habían participado de la actividad de co-producción entre pares organizada durante el curso “Llaves”.

El presente capítulo presenta de manera sintética los principales resultados transversales a las cinco provincias en las que se realizó la evaluación, en virtud de los ejes de análisis que abordó cada uno de los sub-estudios.

28 La formulación de un proyecto institucional era un dispositivo propuesto el marco del curso, y a su vez era un criterio de selección del hogar a convocar en esta evaluación.

29 Algunos hogares alojaban a niños y niñas, razón por la cual participaron 2 de 12 años. A los fines de facilitar la lectura se menciona en este documento a adolescentes al conjunto de NNyA que participaron de esta evaluación.

Resultados del Sub-estudio: prestaciones brindadas por los referentes adultos capacitados

Los hogares³⁰ participantes de la evaluación del curso tienen características diferentes en cuanto al tipo y sentido de las prácticas que llevan adelante en lo que respecta a la promoción de la autonomía progresiva y al egreso de los niños, niñas y adolescentes, así como en lo relativo a los recursos públicos y/o privados a los que apelan para trabajar en esta materia.

El discurso de los equipos de los hogares y el que esgrimen los referentes del Sistema de Protección consultados, reconoce que los adolescentes alojados en hogares convivenciales tienen necesidades y problemáticas específicas, y ponen el énfasis en distintos aspectos que se relacionan con la tarea que los propios equipos deben desarrollar para satisfacer estas necesidades, así como con problemáticas y obstáculos específicos que encuentran los adolescentes para egresar de manera autónoma de los hogares. También los referentes adultos dan cuenta de los derechos de los adolescentes, las normas en las que son reconocidos y los obstáculos que encuentran en la aplicación de las mismas.

Dado el corto lapso transcurrido, entre la finalización del curso y el trabajo de campo de esta evaluación, la indagación se enfocó y arroja la descripción de prácticas pre existentes que se modificaron o reorientaron y otras innovadoras dentro de las instituciones de cuidado. En este sentido se reunieron indicios, a partir de los adultos consultados, de las capacidades fortalecidas en los equipos de los hogares y referentes del SP que participaron en el curso “Llaves para la autonomía” a partir de las prácticas y conceptualizaciones que esgrimen en sus relatos.

30 Para facilitar la lectura se designa Hogares a las instituciones de cuidado, casa de pre-egreso y las distintas modalidades que alojan a los NNyA sin cuidados parentales.

1. Reconocimiento de las necesidades de los adolescentes

Las necesidades que identifican los referentes adultos distinguen especificidades de los adolescentes SCP vinculadas con el desarrollo de distintas habilidades y con el ejercicio de derechos, pero también destacan otros aspectos relacionados con la mirada y la forma de intervención de las distintas instituciones.

En este sentido reconocen como necesidades: pautas de convivencia, horarios y rutinas; escucha y acompañamiento de referentes adultos; habilidades prácticas y sociales; espacios propios e íntimos y, apoyo y contención psicológica, y en menor medida el fortalecimiento de redes comunitarias y familiares:

Pautas de convivencia, horarios y rutinas

De manera unánime, los equipos de los hogares y los referentes del SP acuerdan en que los NNyA SCP **necesitan tener tiempos y pautas establecidas que les organicen la cotidianeidad dentro de las instituciones de cuidado, con el fin de hacer previsible y lo menos traumático posible, el tránsito por los hogares.** Asimismo, coinciden en **la necesidad de que los NNyA reconozcan límites, se responsabilicen por sus actos y respeten las normas de convivencia al interior de los hogares.**

Las opiniones sobre el modo en que se debe trabajar para que los NNyA se apropien de propuestas que colaboren en el desarrollo de su autonomía no son coincidentes y la controversia se presenta en torno de los grados de libertad que se les deben permitir, especialmente, a los adolescentes.

En general, son los referentes del SP quienes enfatizan sobre el rol de los NNyA en tanto protagonistas de su propio destino y sujetos de derechos, y en consecuencia expresan un acuerdo mayor con el hecho de ofrecerles libertad de elección, circulación y administración de sus recursos, dependiendo de la madurez de cada uno de ellos.

Los equipos de los hogares en general plantean más reparos sobre este aspecto, y se muestran más temerosos frente a las consecuencias negativas a las que estas libertades pueden conducir, tales como fugas o consumo problemático de sustancias tóxicas, por nombrar algunas. Observan además que sobre ellos recae la responsabilidad de lo que pueda sucederle a un adolescente que transita solo. No obstante, en algunos casos, reconocen que estos son riesgos que las instituciones deben asumir a fin de otorgarles un voto de confianza que colabore en la paulatina adquisición de autonomía y en su preparación para el egreso.

Los hogares, si bien enfatizan la necesidad de consensuar con los adolescentes su participación en distintos espacios de sociabilidad, sobre todo en aquellos que promueven el desarrollo de habilidades (talleres artísticos, capacitaciones, etc.), se menciona la necesidad de ser inflexibles con el manejo del dinero, los horarios de las salidas y los castigos cuando se transgreden las normas establecidas en la institución.

Escucha y acompañamiento de referentes adultos

Los referentes de los hogares y del SP reconocen que **los NNyA demandan afecto, contención y acompañamiento de referentes adultos de las instituciones de cuidado**. Requieren de un referente adulto que escuche de manera personalizada sus necesidades e intereses, y con el cual creen un lazo de confianza y afecto, a fin de que los acompañe en la elaboración de su proyecto de vida y en la transición hacia su vida adulta.

Habilidades prácticas y sociales

Mayoritariamente tanto los equipos de los hogares como los referentes del SP concuerdan en la necesidad de que **los NNyA desarrollen y/o fortalezcan distintas habilidades para su desenvolvimiento cotidiano, así como para su preparación para el egreso de las instituciones convivenciales**. Coinciden en señalar que el hecho de no desarrollar este tipo de habilidades prácticas tales como limpiar u ordenar sus pertenencias, administrar el dinero, cocinar, sacar turnos en centros de salud o hacer trámites, es uno de los factores que explica las dificultades de

los adolescentes para vivir fuera de las instituciones de cuidado, y consecuentemente propicia su regreso a las mismas.

También enfatizan la necesidad de que **los NNyA participen de espacios donde puedan desarrollar sus capacidades que favorezcan su inserción laboral y social**, por ejemplo talleres de formación laboral o artísticos.

Fortalecimiento de redes comunitarias y familiares

Es menos frecuente la mención a la necesidad de que **los adolescentes SCP fortalezcan sus redes y vínculos comunitarios, familiares e institucionales para lograr un mejor sostenimiento y egreso de los hogares**. Si bien se alude a la importancia de realizar un acompañamiento sostenido y articulado entre los hogares y los efectores públicos en el trabajo con los adolescentes, aquí se les presenta un desafío a los hogares convivenciales, consistente en la tarea de identificar actores comunitarios significativos y articular acciones con otras instituciones a fin de construir redes que les permitan el acceso a distintos servicios fundamentales para su desarrollo, en especial cuando están planificando o iniciaron su proceso de egreso.

Espacios propios e íntimos

En algunos hogares los NNyA no cuentan con espacios propios que les permitan resguardar su intimidad, por lo que sus equipos destacan esta necesidad. Los referentes de los hogares manifestaron la preocupación acerca de que en varias instituciones de cuidado los NNyA no cuentan con un **espacio personal para guardar sus pertenencias** (ropa interior, recuerdos, etc).

Apoyo y contención psicológico

Los referentes adultos reconocen esta necesidad en **los NNyA**. No obstante, observan que en aquellas ocasiones donde éstos no entienden por qué los han separado de sus familias **requieren de una contención**

psicológica que muchas veces no encuentran en la institución. Uno de los equipos de los hogares que albergan a niños y niñas pequeños de edad manifiestan que es dificultoso que en su corta trayectoria institucional puedan comprender la razón por la que se encuentran en la misma.

Conocimiento de los derechos de los NNyA

El ejercicio de derechos como eje central de la autonomía de los NNyA así como de su rol en tanto artífices y protagonistas de sus proyectos de vida, en general es mencionado por los referentes del SP. Sin embargo, todos los referentes adultos (también los equipos de los hogares) acuerdan en mencionar necesidades vinculadas con distintos derechos tales como el acceso a la educación, trabajo y capacitación, identidad, vivienda e información.

Educación

Todos los referentes adultos reconocen la centralidad de la educación y de la terminalidad educativa como necesidades fundamentales de los NNyA. Asimismo, plantean que la gran mayoría de los NNyA alojados en hogares asisten a la escuela. La educación se vislumbra como un derecho significativo y como una premisa para el desarrollo de la autonomía.

Trabajo y capacitación laboral

Los referentes adultos consideran fundamental que los adolescentes puedan asistir a instancias de capacitación laboral, acceder a un trabajo digno y que logren sostenerlo en el tiempo. En especial aquellos que están próximos a la situación de egreso, como parte de su preparación para el mismo. Asimismo, varios enfatizan en la necesidad de que los adolescentes aprendan a confeccionar un curriculum vitae o a realizar una búsqueda laboral.

Identidad

Los adultos reconocen que la mayoría de los NNyA cuentan con DNI y de esta manera se garantiza el acceso a la identidad. Además, refieren al derecho a la identidad en tanto necesidad de todos los NNyA. Para su cumplimiento deben tener acceso a conocer su historia, los motivos que lo llevaron a encontrarse institucionalizado, vincularse con su familia cuando eso es posible, y conocimiento de su situación legal.

Los referentes del SP especialmente reconocen que el derecho al acceso a la información acerca de la situación legal de cada uno de los NNyA es una deuda pendiente por la falta de articulación y canales de comunicación entre el sistema judicial y el resto de los efectores estatales que trabajan sobre el destino de los mismos.

Acceso a la vivienda

El acceso a la vivienda se identifica como necesidad central, especialmente para los adolescentes cercanos a la edad de egreso. Se trata de un derecho que actualmente no está garantizado a través de políticas públicas.

Acceso a la información

Entre los derechos que sólo algunos referentes adultos mencionan se encuentra el que los NNyA cuenten con información para planificar su futuro, conseguir un trabajo, capacitarse y responsabilizarse. En general, se trata de un derecho escasamente ejercido, dado que en general los adolescentes no disponen de canales para la obtención de información tales como conectividad a internet en las instituciones de cuidado, acceso a redes sociales, a celulares y a equipos de computación.

2. Conocimiento de las bases legales para la preparación a la autonomía progresiva y vida adulta

El cumplimiento de las bases legales de preparación para la autonomía progresiva para el egreso de los hogares se relaciona tanto con el cumplimiento de los derechos de los NNyA, como con una adecuación en las prácticas y visiones sobre el cuidado institucional. Al respecto, la normativa mencionada por los referentes del SP y de los hogares reconoce principalmente las leyes y protocolos implementados a nivel provincial y nacional, y en menor medida normas de carácter internacional como la Convención sobre los Derechos del Niño. No se mencionan las Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los Niños, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas relacionadas ni las “Líneas Directrices” relacionadas con la asistencia para la reinserción social de los NNyA.

Los adultos entrevistados identificaron que el curso “Llaves para la autonomía” aportó en la sistematización y conceptualización de las necesidades y derechos de los NNyA SCP. En efecto, en general señalan que tras el curso pudieron afianzar su conocimiento acerca del paradigma de promoción y protección integral, sumar instancias de reflexión y avanzar en el reconocimiento de la centralidad de trabajar en relación a la autonomía como uno de los derechos de los NNyA a garantizar y como eje transversal para pensar las acciones emprendidas por los hogares.

3. Capacidades existentes y obstáculos para la adecuación de prácticas y aplicación de normativas

Esta evaluación permitió echar luz sobre las capacidades existentes de los adultos referentes, previas al curso, para promover el ejercicio de los derechos de los NNyA, el desarrollo de su autonomía y preparación para el egreso, así como los obstáculos que se presentan en las intervenciones de los equipos de los hogares y referentes del SP, y la búsqueda de soluciones para reducir su incidencia.

Los adultos consultados acuerdan en señalar **limitantes referidas a la cultura y prácticas institucionales arraigadas y ligadas al paradigma del patronato, así como en destacar cuestiones ligadas a los tiempos que fijan las normas y a su relación con los juzgados y el Poder Judicial en general.**

En el plano de las intervenciones de los hogares, los referentes del SP indican que de un tiempo a esta parte trabajan con los equipos sobre los lineamientos que traza el paradigma de la protección y promoción de los derechos de los NNyA. No obstante, enfatizan en que uno de los obstáculos para la aplicación de la perspectiva del Sistema de Protección Integral se vincula con las **visiones y prácticas de algunos hogares, principalmente con aquellos de gestión privada, que aún no se adecuan a la normativa vigente.** De esta manera, en algunas de las provincias los **referentes del SP se encuentran trabajando sobre protocolos de atención** a niños, niñas y adolescentes³¹, así como reglamentaciones sobre el funcionamiento de los hogares convivenciales.

Asimismo, los referentes adultos reconocen que en los hogares se desempeñan **agentes institucionales que llevan muchos años de trabajo, formados en la perspectiva del patronato**, por lo que perduran miradas y prácticas institucionales para el desarrollo de sus tareas cotidianas fundadas en dicho paradigma. Por ello, en varias de las instituciones de cuidado el equipo técnico y sus directivos, con el acompañamiento de los referentes del Sistema de Protección, **organizan instancias de capacitaciones internas**³² **para reflexionar sobre la legislación vigente y de esta manera adecuar las prácticas institucionales.**

Por otra parte, varios de los consultados plantean cierta **contradicción que se presenta entre los cambios normativos y la cotidianeidad de las instituciones y los equipos intervinientes**, ligadas a los tiempos que fijan las reglas para resolver el destino de los NNyA. Es el caso de

31 La provincia de Tucumán cuenta con un Manual de atención integral de Niños, Niñas y Adolescentes, elaborado en 2015 por el Equipo Móvil Interdisciplinario (EMI), cuyo objetivo principal es garantizar la adecuación de las prácticas institucionales al paradigma de protección integral.

32 En el Hogar Goretti de la provincia de Tucumán, su directora manifestó que en la actualidad se encuentran trabajando en instancias de intercambio y reflexión sobre el paradigma de la Protección y promoción de derechos para la adecuación de las miradas y prácticas institucionales.

la aplicación del nuevo código civil que plantea un plazo de 180 días para intervenir y tomar decisiones en la situación de un niños, niña o adolescente, tornándose ese tiempo escaso dado que son varios los dispositivos que tienen que trabajar antes de tomar una medida.

Asimismo, los referentes adultos coinciden en identificar **ciertos enfoques y prácticas del Poder Judicial como principales dificultades para la aplicación de la legislación vigente**. En este sentido, los equipos de los hogares y SP remarcan el vínculo complejo que se establece con los que representan al sistema judicial, afirman que si bien los instrumentos legales están ajustados al Sistema de protección integral persisten prejuicios y prácticas que limitan su adecuada instrumentación, por lo que en la medida que no se construyan canales de comunicación fluidos entre las instancias administrativas y las judiciales y no se formen los agentes en el paradigma vigente, se obstaculiza la posibilidad de implementar y articular nuevas estrategias de intervención.

En otro orden, los referentes adultos identifican **obstáculos concretos para la implementación de las distintas legislaciones provinciales de protección integral**, algunos de ellos vinculados con la falta de recursos (carácter presupuestario) y otros directamente relacionados con las consecuencias de la aplicación de la norma o con sus lineamientos.

En cuanto a **los recursos económicos** destinados a las áreas de niñez directamente vinculadas con la aplicación de la normativa, los referentes del SP son quienes indican que estos resultan insuficientes para cumplir con la aplicación de la normativa vigente y que en ocasiones se trata de priorizar las políticas dirigidas a la niñez dentro de la agenda pública reorientando recursos existentes.

En esa misma línea mayoritariamente los referentes adultos comentan **el déficit en política habitacional** como obstáculo central para promover el egreso de los adolescentes de los hogares convivenciales. Como respuesta se **instrumentan arreglos privados**: algunos hogares cuentan con casas de pre-egreso o con subsidios orientados a este tópico. Algunos de los consultados plantean que **el ejercicio del derecho a una vivienda es un aspecto en el que se encuentran trabajando y visibilizando como necesidad a satisfacer dentro de los organismos**

estatales, ya sea a través de la creación de casas de pre-egreso³³ o a partir de priorizar a los adolescentes próximos al egreso para la adjudicación de planes de vivienda³⁴.

Varios de los consultados se refieren al **vacío legal respecto del trabajo con NNyA SCP con discapacidad**, sobre todo al momento de pensar el egreso se observa una deuda por parte del Estado en materia de política pública orientada a esta población. La situación de las personas con discapacidad está poco contemplada por la legislación y la institucionalidad, lo que complejiza la tarea de externación de las mismas. Sin embargo, los adultos reconocen que es una problemática presente sobre la que **se están examinando alternativas para dar respuesta**³⁵.

En relación a las **normas vinculadas con la salud física y mental de los NNyA**, los equipos observan por una parte algunas dificultades para trabajar la autonomía de los jóvenes, dado que algunas instituciones no los atienden si no se encuentran acompañado por un adulto³⁶, y por otra, el acceso a profesionales que atiendan la salud psicológica de los NNyA es limitado dentro de los efectores estatales, ya sea para que ofrezcan un tratamiento sostenido en el tiempo o realicen un diagnóstico. En general, los equipos de los hogares realizan un trabajo de articulación con los efectores de salud para que los NNyA accedan a los servicios disponibles.

En el orden de apoyo psicológico y contención los referentes adultos acuerdan que se sacian todas las necesidades de los niños dentro de las instituciones de cuidado. Asimismo, **se trabaja cotidianamente en el acompañamiento y la escucha**. Sin embargo los hogares sostienen que tienen un límite como institución para ofrecerles una dinámica similar a la de un grupo familiar. Además, a excepción de casos o proyectos puntuales, los hogares no cuentan con la figura específica de un referente adulto asignado al niño, niña o adolescente, por lo que esta

33 En la provincia de Jujuy recientemente se creó la Casita de Pre-egreso (de gestión estatal), para aquellos adolescentes SCP que están preparados para comenzar una vida autónoma.

34 En la provincia de Chaco los referentes SP indican que existe prioridad para el Programa Provincial "Vivir Mejor" para los adolescentes SCP del interior de la provincia.

35 Los referentes del de Chaco proyectan la creación de una "Casa Convivencial", un lugar que aloje a personas con discapacidad y que disponga de los recursos necesarios para acompañarlas cotidianamente. Igualmente entienden que dicho proyecto necesita del acuerdo entre distintos ministerios.

36 Cumplimiento de las leyes 26.061 y 25.673.

labor la cumplen mayormente, y de manera espontánea, operadores convivenciales o cuidadores que no cuentan con una capacitación específica en dicho rol.

Algunos equipos de los hogares refieren que trabajan la **capacitación laboral de los adolescentes**, en articulación con algunas organizaciones o comercios privados y efectores públicos que ofrecen cursos de distinto grado de formalización. Particularmente, para la capacitación en búsqueda de empleo se requiere disponibilidad de recursos como computadoras y acceso a internet que en la mayoría de los hogares se cuenta de manera limitada.

En el plano específicamente del trabajo, reconocen que existen obstáculos de distinto orden para lograr la efectiva inclusión laboral. Por una parte, observan que son generalizados los prejuicios de los comerciantes o empresarios respecto de los adolescentes que viven en hogares convivenciales, de lo cual deriva entonces la necesidad de trabajar en la concientización de posibles empleadores. También se señala que cuando un adolescente consigue trabajo éste no siempre se enmarca legalmente en cuanto al horario, la remuneración y la seguridad social.

Finalmente, en algunos hogares se lleva cabo la práctica de que los adolescentes administren dinero³⁷, pero como se señaló anteriormente prevalece en varias instituciones la posición de ser inflexibles con el manejo del dinero, entre otras.

4. Capacidades fortalecidas en los referentes adultos

A través de la indagación en esta evaluación los equipos de los hogares manifestaron distintas formas a través de las cuales se apropiaron de las herramientas transmitidas durante el curso. Mayoritariamente **reconocen y enfatizan el aporte del curso “Llaves” para revisar, reformular o sistematizar sus prácticas** y –en algunos casos- destacan el hecho de

37 Tanto en Aldeas y Jesús Niños, instituciones de cuidado pertenecientes a la provincia de Misiones, los adolescentes cuentan con una cuota de dinero mensual para solventarse económicamente, a la vez, realizan la administración de los gastos de la casa. También en la Casita de Pre-egreso de la provincia de Jujuy los adolescentes cuentan con un monto mensual con el que tienen que afrontar los costos para su manutención.

haber tenido tareas pautadas dentro del curso que promovieron algunas ideas y estrategias de trabajo novedosas.

Con respecto a los adolescentes en transición, los referentes adultos reconocen que el hecho de trabajar en torno de la posibilidad de abordar los egresos de forma pautada y sin el límite de los 18 años como el momento en el que inexorablemente el adolescente debe abandonar el hogar, les replanteó el modo en que se venía trabajando este tópico y les permitió delinear y/o llevar a la práctica nuevas experiencias al respecto. No obstante, en algunas provincias por la legislación vigente se torna obligatorio el límite de edad.

Los equipos de los hogares mayormente plantean que no existían prácticas ni propuestas específicas para el acompañamiento y preparación para el egreso y el sostenimiento de los jóvenes egresados de las instituciones de cuidado. A su vez, la situación de externación de los hogares generalmente no se contempla dentro de la oferta de políticas públicas a través de subsidios, facilidades para el acceso a la vivienda u otras estrategias que apoyen la transición hacia la vida autónoma. No obstante, los referentes de los hogares refieren que en mayor o menor medida intervienen con acciones particulares para aquellos adolescentes que se encuentran próximos a dejar la institución de cuidado.

Durante el trabajo de campo se relevó que **son escasas las estrategias planificadas para el egreso autónomo**, ya sea desarrollada por los hogares o desde el Sistema de Protección. Sólo un hogar de gestión privada de la provincia de Misiones y las Direcciones de Niñez de Tucumán y Jujuy³⁸ cuentan con este tipo de estrategias, mientras que en la mayoría de las instituciones describen algunas líneas de intervención para abordar el acompañamiento y preparación para el egreso. Dentro de estas últimas se encuentran aquellas instituciones que trabajan de manera más informal y asistemática a partir de lo que conversan con cada adolescente sobre la proyección del futuro y las necesidades a las que se le intenta dar respuesta desde las instituciones de cuidado.

38 Se trata del proyecto “Vivienda Asistida” de Aldeas Infantiles Oberá, de la línea de trabajo denominada “Egresos sustentables” en Tucumán y del acompañamiento que realizan los Centros de Atención Integral de la Niñez, la adolescencia y la familia (CAINAF) en Jujuy. .

Algunos de los equipos consultados valoraron el hecho de haber accedido al conocimiento de nuevas experiencias a partir del curso. Concretamente el trabajo que viene desarrollando la Asociación Civil Doncel, sus proyectos, la Guía E y las experiencias de los jóvenes que realizaron la “Investigación entre pares³⁹”. Consideran que el acceso a estas experiencias y a los recursos generados a partir de las mismas sirve a modo de guía y herramienta para trabajar en el egreso autónomo de los adolescentes a partir de una nueva perspectiva de abordaje.

En este escenario, los referentes adultos señalan que a partir del curso pudieron acceder al conocimiento de nuevos ejes de abordaje y herramientas para trabajar el egreso de los NNyA de una manera más pausada, y que a partir de ellos pudieron reconceptualizar la temática, sistematizar acciones preexistentes o fomentar otras novedosas.

Así, de acuerdo al modelo de acompañamiento integral de adolescentes en transición transferido en el curso, se presentan a continuación, de manera sintética y general, las prácticas de preparación para el egreso relevadas que llevan a cabo los referentes adultos, y significados que otorgan a las mismas:

Prácticas de preparación para el egreso

Habilidades para trasladarle y hacer trámites

La mayoría de los hogares señalan que el curso “Llaves” promovió que los equipos de las instituciones de cuidado trabajen con los adolescentes para que estos realicen distintas actividades fuera del hogar sin el acompañamiento de un adulto: trámites y pedido de turnos médicos, salidas recreativas y el trayecto a la escuela. Todas ellas acciones que favorecen la responsabilidad de los adolescentes en las tareas que emprenden, genera confianza entre los adultos de la institución y los adolescentes.

39 Investigación llevada a cabo en el año 2015 por jóvenes egresados y equipo de profesionales en el marco de un proyecto de colaboración entre FLACSO-UNICEF-Doncel. De reciente publicación, “Construyendo autonomía. Un estudio entre pares sobre la transición a la vida adulta de jóvenes sin cuidados parentales. Resumen ejecutivo”, Buenos Aires, (2015) se puede consultar en http://www.unicef.org/argentina/spanish/PROTECCION_Autonomia_resumen_ejecutivo_WEB_final.pdf

Habilidades para la administración del dinero

En todas las instituciones de cuidado, sus equipos dan cuenta de que comenzaron a evaluar que deberían propiciar que los adolescentes aprendan a manejar dinero. Para ello recientemente promueven que se encarguen de hacer algunas compras.

Hábitos y mayores responsabilidades al interior del hogar

Desde los equipos de los hogares comenzaron a trabajar la internalización de hábitos cotidianos en los NNyA de carácter más instrumental (limpieza, orden y cocina), dado que son habilidades básicas para promover el desarrollo a la vida independiente. Si bien en varias de las instituciones de cuidado los NNyA realizan este tipo de actividades desde hace tiempo atrás, la diferencia radica en el sentido y fundamentación que adquieren las mismas. Dichas prácticas no refieren exclusivamente a la preparación de adolescentes para el egreso, sino también al desarrollo de la autonomía progresiva de niños y niñas que alojan los hogares.

Habilidades de uso del tiempo libre saludable

A partir del curso “Llaves”, los referentes adultos entienden que se debe promover que los NNyA realicen distinto tipo de actividades recreativas, culturales o deportivas que favorezcan el desarrollo de sus capacidades. De esta manera, en las distintas instituciones de cuidado se pusieron a trabajar sobre este eje a partir del reconocimiento de espacios que cuentan con oferta de talleres. Al igual que las prácticas antes descriptas, se desprende que las presentes no sólo están orientadas al desarrollo de habilidades de adolescentes sino también a los niños y niñas que atienden determinados hogares.

Habilidades para el trabajo

Uno de los aspectos trabajados en el curso es la relevancia que adquieren los espacios de capacitación laboral y actividades fuera de los hogares para los NNyA, dictados en instituciones públicas o privadas.

Como se señaló anteriormente, algunas de las instituciones de cuidado ya venían trabajando de manera articulada con otras organizaciones u efectores del Estado, y otras comenzaron a gestionar actividades específicamente a partir de la implementación de los saberes transmitidos por el curso.

Los equipos de los hogares señalan que comenzaron a trabajar distintos tópicos vinculados con la promoción de la autonomía progresiva, a partir de la organización de talleres formativos. Consideran que propiciar que los adolescentes adquieran herramientas para mejorar su vinculación con el mundo del trabajo es una estrategia fundamental para la promoción de su autonomía. Particularmente, algunos de los equipos de los hogares empezaron a trabajar en el dictado de talleres en los que se les enseña a los adolescentes a elaborar un CV, buscar un trabajo o a presentarse en una entrevista.

La herramienta Plan de trabajo individual

Los referentes adultos valorizaron la Guía del Participante del curso “Llaves” la cual promovió que en algunos de los hogares se comenzara a intervenir para que se realicen planes de trabajo individuales que recuperen las dimensiones que ofrece el material.

El referente adulto

Los equipos de los hogares y del SP señalan que es sumamente importante que un referente adulto con el que el adolescente establezca un lazo de confianza y asuma la tarea de acompañarlo en la planificación de su egreso. En algunos hogares los adolescentes empezaron a elegir a un referente adulto. La figura del referente adulto es un proyecto reciente orientado a que el adulto elegido pueda escuchar y acompañar al adolescente en su plan de vida y en la construcción de su proyecto a futuro.

Pero en el resto de las instituciones indican que se trata de una figura informal que, aun así, posibilita la realización de un trabajo más personalizado. Asimismo, en base a lo trabajado en el curso “Llaves”, entienden que para lograr un abordaje más sistematizado es necesari-

rio institucionalizar esta figura y que sea extensible a miembros de la comunidad de los adolescentes, dado que dicha tarea requiere de un tiempo, una planificación y una capacitación con el que actualmente no se cuenta.

La gestión de vivienda

A partir del curso “Llaves” tanto los equipos de los hogares como los referentes del SP reconocieron que se le debe dar prioridad y poner en la agenda pública el tratamiento de las necesidades de vivienda de los jóvenes SCP, para ello en algunas de las provincias⁴⁰ se empezaron a gestionar distintas posibilidades para que puedan acceder más fácilmente a una vivienda.

Experiencias innovadoras

El curso “Llaves para la autonomía” colaboró con distintas prácticas efectivamente implementadas, entre ellas las que tienen mayor grado de institucionalización son la “Comisión de Autonomía Progresiva”, la “Casita de Pre-egreso” y “Vivienda asistida”. Estos proyectos eran anteriores al curso o surgen a partir del mismo, según el caso, y trabajan de manera integral sobre distintos aspectos aplicando los aprendizajes del curso “Llaves” o ajustando las prácticas existentes a partir del mismo.

5. El trabajo en Red

En los adultos entrevistados es unánime la mención a la necesidad de comenzar o profundizar el trabajo de articulación con otras organizaciones públicas o de la sociedad civil con el fin de utilizar la multiplicidad de recursos que pueden aportar a acompañar a los adolescentes en la planificación de su egreso y en el sostenimiento autónomo una vez que viven fuera del hogar.

⁴⁰ En la provincia de Chaco los referentes del SP indican que existe la prioridad para el Programa provincial “Vivir mejor” para los adolescentes SCP que se presentan por la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia en el interior de la provincia, pero que aún es una deuda pendiente en Resistencia.

Los adultos referentes en general señalan que es indispensable el trabajo en red con distintas instituciones, especialmente las estatales y también las organizaciones de la sociedad civil. Particularmente el curso, propició un mapeo de las distintas organizaciones e instituciones comunitarias pausibles de ofrecer recursos que colaboren con el desarrollo de la autonomía y preparación para la vida adulta de los NNyA SCP. Por ello, reconocen la importancia de avanzar en la realización de esos mapeos identificando los recursos disponibles a nivel de la comunidad.

En las cinco provincias se observa cierta disparidad entre el trabajo realizado con anterioridad a la capacitación en relación a la construcción de redes y alianzas con otros actores. En aquellas instituciones de cuidado que cuentan con una trayectoria en el trabajo en red, sus referentes entienden que el curso los impulsó a trabajar más fuertemente sobre este aspecto. En cambio, para los equipos de los hogares que cuentan con un trabajo incipiente, la capacitación promovió, a través del intercambio con otras instituciones o la orientación de la construcción de un mapeo de recursos de la comunidad, una mayor valorización de la búsqueda de recursos para propiciar la autonomía progresiva de los NNyA.

En las provincias que cuentan con hogares convivenciales fuera de la capital en general los equipos del sistema de protección señalan las dificultades para trabajar en el fortalecimiento de vínculos entre distintas instituciones cuando las zonas cuentan con una escasa oferta de recursos estatales.

Por último, en general los equipos reconocen que a partir del curso “Llaves para la autonomía” mejoró el vínculo y la comunicación entre los referentes del SP y algunas de las instituciones convivenciales, lo que favoreció la realización de un trabajo articulado.

6. Valoraciones sobre el curso, disseminación de los conocimientos transferidos y sugerencias

Todas las personas que participaron de la evaluación del curso “Llaves para la autonomía” valoran la capacitación recibida, los temas abordados, la posibilidad de intercambio entre las instituciones de cuidado y los referentes del SP, y las herramientas prácticas que el curso les ofreció. Consideran que se trata de aportes de suma utilidad para la tarea cotidiana de los equipos técnicos de los hogares.

Particularmente, los equipos del SP aprecian que desde el curso se hayan legitimado conceptualizaciones, visiones y lineamientos desde la perspectiva del Sistema de Protección de los NNyA que dichos equipos venían promoviendo en cada una de sus provincias para adecuar las prácticas al espíritu de la legislación vigente. En este sentido, temas como autonomía progresiva y su exigibilidad en tanto derecho fundamental en la vida de los NNyA SCP, así como el trabajo sobre estrategias para el egreso, fueron incorporados a la agenda tanto de las instituciones de cuidado como de los representantes del SP.

Como se señaló oportunamente, también concuerdan en que el curso propició una mayor fluidez y mejor comunicación entre los equipos de los hogares y los referentes del sistema de protección a partir de la participación en instancias de discusión e intercambio de experiencias desde los distintos roles que ejercen.

En los hogares la participación, recepción y apropiación del curso “Llaves” fue dispar, y parece depender del tipo de organización, las prácticas institucionales preexistentes y las visiones y conceptualizaciones previas acerca del trabajo con NNyA SCP.

Para aquellos equipos que venían trabajando dentro del paradigma de protección integral el curso favoreció que se emprendieran nuevas líneas de acción en torno a las temáticas abordadas y/o que las prácticas pre-existentes se pudieran sistematizar, pautar o reorientar. En cambio, en las instituciones de cuidado que no venían trabajando desde este paradigma, la apropiación de los contenidos del curso fue menor así como la participación y los conceptos e instrumentos trabajados y sus efectos

en la práctica cotidiana. No obstante, las temáticas abordadas y las herramientas transmitidas se valoran como de interés y utilidad para la intervención con los NNyA SCP.

Los equipos de los hogares y del SP evaluaron positivamente la dinámica de trabajo de los encuentros presenciales, a los que consideraron participativos y basados en ejemplos prácticos, por lo que son valorados por su aporte en el trabajo con NNyA y la reflexión sobre ésta tarea. Especialmente el encuentro de co-producción entre pares, en el que participaron adolescentes de las instituciones participantes, para los referentes adultos significó la posibilidad de escucharlos y de lograr un intercambio entre las distintas generaciones. En cuanto a los materiales de lectura, en general parecieron adecuados y de gran utilidad.

Con respecto al acompañamiento de los capacitadores, los referentes adultos consideran que el mismo contribuyó con el proceso propuesto por el curso, a partir de la rápida respuesta y del aporte enriquecedor a los proyectos elaborados.

Las **principales dificultades** que se encontraron durante la realización del curso refieren al uso de la plataforma virtual. En este sentido se mencionó la falta de acceso a internet y la poca cultura de la virtualidad de los equipos de los hogares en tanto limitantes concretas para el trabajo con los contenidos virtuales del curso. Adicionalmente, se presentaron problemas en el funcionamiento y acceso a la plataforma; algunos referentes plantearon que su diseño era complicado, lo que obstaculizó su utilización. Por último, mencionaron la falta de tiempo, debida a la dinámica del trabajo institucional de los hogares y de los referentes del SP, lo que en ocasiones dificultó la posibilidad de seguir las clases en tiempo y forma, así como la confección del proyecto institucional propuesto dentro del curso.

Sugerencias

En general los aportes que realizan los referentes adultos están orientados a **otorgarle continuidad a la capacitación recibida y a ampliar la convocatoria a más actores**, en especial a los operadores de los hogares que están involucrados en el cuidado y la educación de los NNyA cotidianamente, así como a otros representantes del SP.

Por un lado, sugieren que se **reemplace parte de las actividades virtuales por instancias presenciales**, debido a las dificultades que les presentó la virtualidad en la capacitación recibida. En cuanto a los **contenidos del curso**, los equipos de los hogares proponen que se muestren experiencias más diversas que den cuenta de los fracasos o retrocesos de los procesos transitados por los adolescentes y lo trabajado por los equipos de los hogares.

Por otro lado, algunos de los referentes adultos indican que **el curso debe contemplar en su planificación las particularidades** de los horarios de trabajo **de cada una de las provincias**, por ejemplo, en varios lugares del país se concentra la actividad laboral por la mañana. Igualmente, se reconoce la buena predisposición de los capacitadores, que adaptaron la dinámica de los encuentros para realizarlos en un horario acorde a las costumbres de la provincia. También se propone la realización de réplicas en el interior de las provincias que cuentan con un número significativo de hogares convivenciales fuera de la ciudad capital.

Además, plantearon la posibilidad de generar **más instancias de aprendizaje colectivo de las que participen los NNyA**, como así también de proyectar una etapa de elaboración y cierre del proyecto en la que participen los propios adolescentes junto con los equipos técnicos que trabajan con ellos.

Otra de las sugerencias de los referentes adultos plantea que sería conveniente que se realice un **acompañamiento más extenso**, tanto durante la implementación del proyecto elaborado en el marco del curso como en la aplicación de las distintas herramientas de trabajo obtenidas en el mismo.

Por último, en lo que respecta al momento en el que se realizaron **las actividades de evaluación** se hace mención a la posibilidad de pensar a futuro en organizarlas una vez que las acciones implementadas a partir del proyecto comiencen a arrojar resultados mensurables y que de ser posible se valoren los resultados en terreno.

Resultados del Sub-estudio efectos del curso Llaves en los adolescentes en proceso de transición

1. Proyección de futuro y acompañamiento y preparación para el egreso recibido

Los adolescentes entrevistados refieren que mayoritariamente las instituciones de cuidado poseen un encuadre con reglas, espacios, horarios y actividades pautadas, y que sólo algunos hogares cuentan con una dinámica más flexible⁴¹.

A partir de sus relatos se observó que los hogares se encuentran trabajando para reorganizar su dinámica y reorientar sus prácticas, a fin de adecuarse conceptual y metodológicamente al paradigma de la protección y promoción de los derechos de los NNyA.

En este marco, desde las instituciones de cuidado se organizan algunas prácticas que promueven el desarrollo de la autonomía progresiva de los adolescentes SCP teniendo en cuenta su evolución y capacidades. Por ello los hogares contemplan intervenciones que los preparen psicológica y prácticamente mediante recursos simbólicos y materiales.

En relación a la **preparación psicológica** que reciben los adolescentes en general, reconocen a sus familias de origen; tienen comprensión de los motivos por los que han sido separados de su familia; pueden construir un proyecto de vida; y algunos de ellos piensan en los apoyos y sostenes que necesitan para egresar de la institución.

En este sentido, todos los entrevistados afirman que reciben el apoyo de figuras tales como los referentes institucionales, familiares, pares o profesores y docentes. Particularmente, indican que establecen vínculos de confianza con los referentes adultos de las instituciones de cuidado

41 Dentro de las instituciones con una dinámica más flexible se encuentran la experiencia de la provincia de Jujuy –Casita de Pre-egreso– y en la provincia de Misiones –Aldeas y Jesús Niño–.

que suelen acompañarlos y ofrecerles ciertos espacios individuales o grupales donde pueden expresarse y ser escuchados, a la vez que colaboran con su construcción y proyección de futuro.

Según lo referido por los adolescentes se puede elucidar que los hogares llevan a cabo prácticas que contribuyen de manera dispar a la transición hacia la vida autónoma, y que éstas suelen depender de las conceptualizaciones en las que se basan, en las particularidades de cada dinámica institucional y en los recursos materiales y humanos disponibles.

A su vez, en relación a su **preparación práctica** para el proceso de transición hacia la vida adulta, los adolescentes indicaron de forma mayoritaria que realizan tareas de limpieza y orden en la institución de cuidado; que asisten a la escuela y realizan alguna actividad deportiva o artística; que cuentan con espacio para guardar sus pertenencias; que algunos realizan talleres de capacitación para el trabajo; y que sólo unos pocos administran dinero. Reconocieron también que a medida que crecen van adquiriendo mayores responsabilidades tales como trasladarse solos a la escuela. Específicamente en aquellas instituciones que cuentan con una dinámica más flexible, los adolescentes manifiestan que tienen mayor libertad para movilizarse, asumir responsabilidades en distintas actividades y trámites, realizar las actividades de la casa y elegir su ropa.

En lo que respecta a **los proyectos personales** –aspecto central para el proceso de egreso de los adolescentes de las instituciones de cuidado– los testimonios de los adolescentes dan cuenta de la incertidumbre que les genera el porvenir, sobre todo a aquellos que no mantienen un vínculo con sus familias de origen y que manifiestan que sienten miedo a perder el lazo y la protección de la institución de cuidado. Este temor se intensifica en aquellas adolescentes que presentan alguna discapacidad, ya que tienen conocimiento de la necesidad de contar con acompañamientos específicos que suelen ser de difícil acceso para planificar su egreso.

En concreto, cuando hablan de este proyecto personal, la mayoría de los adolescente proyecta trabajar para solventarse durante los estudios que se propusieron continuar y para pagar el alquiler de una vivienda. A la mayoría les gustaría formar una familia propia y, minoritariamente adquiere relevancia la posibilidad de regresar a la casa de algún familiar.

En las voces de los adolescentes entrevistados aparecen **otras instituciones u organizaciones que se visualizan como favorecedoras de su egreso y sostén de este proceso, más allá del hogar**. Se trata de la escuela, de los talleres recreativos, de las actividades deportivas o de los cursos de formación laboral. Todos los adolescentes, al ser consultados sobre su proyecto de futuro, valoran su trayectoria escolar y advierten la necesidad de continuar sus estudios para poder insertarse de mejor manera en el mercado de trabajo. En general, se proponen carreras cortas o capacitarse en un oficio para lograr una salida laboral rápida, algunos plantean la posibilidad de acceder a una carrera universitaria, mientras una parte minoritaria expone relatos inconsistentes sobre su proyección a futuro.

Desde la mirada de los adolescentes se pone de manifiesto que son pocas las instituciones de cuidado que realiza un **trabajo sistematizado para la planificación de su futuro**, es decir, una preparación conjunta con los adultos del hogar para proyectar integralmente su egreso. Como se mencionó, en la dinámica institucional se emprenden estrategias en este sentido, y se trabajan valores con los adolescentes en función de que adquieran ciertos requerimientos que benefician su transición hacia la vida adulta.

Según el relato de los adolescentes, los hogares promueven una serie de acciones que favorecen el acompañamiento y mejor egreso, algunas de ellas son preexistente al curso “Llaves” por lo que sólo se afianzaron, fundamentaron conceptualmente y estructuraron dentro de la dinámica institucional, mientras que otras son novedosas:

- **Estudios y capacitaciones** son parte de las acciones que suelen promover los hogares. En general, los hogares cuentan con apoyo escolar e impulsan la continuidad y sostenimiento de los estudios. A su vez, en varios de las instituciones cuentan con actividades recreativas en sus instalaciones. Además, algunos de los adolescentes realizan talleres artísticos y deportivos, así como cursos de capacitación para el trabajo fuera del hogar.
- **Referente adulto**, aún es una figura informal dentro de las instituciones de cuidado, importante en el proceso de desarrollo de los adolescentes, dado que es una presencia que acompaña, apuntalándolos en su vida cotidiana y en su proyecto a futuro. Todos los

adolescentes entrevistados poseen referentes adultos (profesionales del equipo técnico, educadores y/o directivos de los hogares) con los que de manera individual se trabaja la preparación para el egreso, sobre todo para aquellos que se acercan a la edad de los 18 años.

- **Red social impulsada por la institución de cuidado.** Los adolescentes reconocen que la ampliación de las relaciones sociales puede contribuir al acceso a una oferta de herramientas que favorezcan su inserción social. En sus voces aparecen actores y actividades que contribuyen con su futuro egreso: la escuela, instituciones donde realizan talleres recreativos y deportes, capacitación en oficios, etc. Además varios de los entrevistados cuentan con una beca de apoyo a la escolaridad y/o un subsidio que suele ser parte de los recursos del estado.

2. Cambios percibidos en el acompañamiento y preparación para el egreso

Los adolescentes entrevistados no perciben cambios significativos en la dinámica institucional luego del curso “Llaves para la autonomía”. Se vislumbra a partir de los testimonios de los adolescentes que cada institución de cuidado se apropió de las herramientas proporcionadas por el mismo de distinta manera. De todas formas se debe destacar que en los distintos hogares se desarrollaban antes del curso, acciones con distinto grado de sistematicidad que acompañaban a los adolescentes en la transición a la vida adulta, sobre todo aquellas orientadas a los que se acercaban a la edad de egreso.

De los relatos de los adolescentes se desprende que algunas de las acciones que se realizaban en relación al desarrollo de la autonomía progresiva y la preparación para el egreso se fueron sistematizando, formalizando o estructurando recientemente dentro de la dinámica de los hogares convivenciales.

Los adolescentes señalaron, en el período inmediatamente anterior a la evaluación del curso, algunas pequeñas transformaciones llevadas a cabo por los referentes adultos en determinadas instituciones de cuidado.

Indicaron que éstas empezaron a hacer mayor hincapié en la necesidad de que los adolescentes pudieran pensar en un proyecto de vida autónoma al momento de egresar del hogar. En igual sentido, comenzaron a fomentar que asumieran algunas responsabilidades tales como realizar ciertos trámites o gestiones (DNI, pedir turno de salud) sin acompañamiento de un adulto. Asimismo que algunos comenzaran a administrar su dinero (aquellos que trabajan o reciben alguna beca o subsidio).

De este modo, los referentes adultos empezaron a explicarles a los adolescentes por qué debían desarrollar algunas habilidades para la vida práctica (cocinar, limpiar, etc.), con el fin de prepararse para cuando se independicen. Además, favorecieron la incorporación de los adolescentes en actividades fuera del hogar (talleres artísticos o capacitaciones laborales) y el establecimiento de lazos con otras instituciones convivenciales.

3. Necesidades e intereses de los adolescentes y participación en la toma de decisiones

Los adolescentes SCP plantearon disímiles necesidades e intereses, e incluso unos no explicitaron ninguna, mientras que otros reconocen que las mismas se encuentran garantizadas desde los hogares.

Una de las necesidades que señalaron de forma mayoritaria los adolescentes consultados es la de poder realizar **salidas solas**, dado que excepto en algunos hogares, en general suelen ser acompañados en los traslados que realizan fuera de la institución. También, varios de los entrevistados indican que les gustaría tener **mayor libertad para visitar a sus familiares**.

De igual manera, señalan que les gustaría poder realizar **actividades de su interés** fuera de la institución donde se encuentran alojados, ya que los hogares les ofrecen talleres principalmente en las propias instalaciones o en lugares (instituciones) donde el mismo cuenta con algún tipo de relación o articulación.

Los adolescentes expresan la necesidad de vivir y crear un **ambiente de respeto, confianza y aprecio al interior del hogar**, donde tantos sus pares como adultos puedan expresarse de manera saludable.

Los adolescentes entrevistados plantearon de múltiples maneras que en general no cuentan con **espacios formales y colectivos para plantear sus inquietudes, intereses y reclamos** sino que cuentan con espacios individuales e informales para verter sus opiniones. En sus relatos subyace que suelen ser escuchados por algún adulto de manera individual, pero el reclamo no suele llegar a las autoridades del hogar o son desoídos por éstas, siendo una escena que se repite y los desmotiva a los adolescentes para plantear nuevas inquietudes.

En los hogares hay una legalidad que enmarca y regula los vínculos que se generan, sobre la cual los adolescentes no son consultados. Estas normas deberían ser puestas en debate y consensuadas entre quienes integran la institución, dado que la construcción colectiva posibilitaría la legitimación de las prácticas propiciadas en el marco de estas normas.

En este contexto, la dificultad de comunicación y la falta de participación y decisión en los asuntos concernientes a sus vidas no favorece la progresiva responsabilidad de los adolescentes en sus tareas cotidianas. Igualmente, en algunas instituciones con una dinámica más flexible⁴², cuentan con mayores posibilidades de tomar decisiones en algunos aspectos relacionados con la organización de la vida cotidiana, lo que favorece su progresiva responsabilidad en las mismas.

4. Conocimiento y exigibilidad de los Derechos en los adolescentes

Los adolescentes entrevistados mayoritariamente tomaron conocimiento de sus derechos fundamentales por medio de la escuela y algunos fueron informados en la actividad de co-producción entre pares organizada en el curso. Se observa una apropiación y un conocimiento de los derechos y su exigibilidad, diferencial entre los adolescentes alojados en distintas instituciones. Según ellos, no se observaron malestares por la efectivización o no de sus derechos, y además en general no

⁴² Particularmente en Aldeas los adolescentes cuentan con un espacio formal llamado "reuniones de jóvenes" para exponer sus inquietudes, intereses, problemas.

se terminan de percibir como sujetos de derechos que podrían exigir el cumplimiento de los mismos.

Sobre el **derecho a la identidad** se debe destacar que el 80% de los adolescentes entrevistados cuenta con su Documento Nacional de Identidad, y la mayoría tenía conocimiento de la historia de sus familias de origen porque aún mantiene vínculo o a partir del contacto establecido por los equipos de los referentes del sistema de protección y hogares.

En general, el **derecho a la información** se garantiza a través del acceso a la escolaridad y particularmente los adolescentes reconocen el espacio de la biblioteca escolar para buscar información. También enfatizan que en las instituciones de cuidado suelen contar con algunos libros o con biblioteca. Otra forma de acceso a la información es a través de las net-book que entrega el plan Conectar Igualdad, pero entre los adolescentes entrevistados son pocos los que cuentan con la misma.

Dependiendo de cada provincia, los adolescentes tienen mayor o menor acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, como computadoras y celulares. Cuando cuentan con acceso a este tipo de equipos, su uso es limitado dado que en los hogares no suelen contar con conectividad a internet⁴³.

Al momento de indagar sobre el **derecho a la educación**, el 94% de los entrevistados asiste al sistema educativo formal. Enfatizan que es un derecho garantizado y entienden que es una de las herramientas fundamentales que contribuye para prepararse para la vida adulta y contar con un futuro más favorable. Todos los hogares les ofrecen a los NNyA que alojan clases de apoyo escolar para que puedan sostener la escolaridad.

Por otro lado, una parte importante de los adolescentes presenta sobreedad⁴⁴. En algunas provincias esto plantea una problemática específica ya que no existen ofertas educativas para los adolescentes de 14 a 16 años que cuentan con una significativa sobreedad, por lo que se

43 Cabe mencionar que de los 51 entrevistados, el 65% tienen Facebook, el 31% posee una cuenta de correo electrónico y el 29% cuenta con celular. La utilización de las redes sociales permite conectarse con otras personas, acceder y difundir información.

44 La sobreedad, o extraedad escolar consiste en tener más edad de la requerida en el grado al que asiste o aspira asistir el o la estudiante. Rocío Hernández, Berenice Pacheco: La sobreedad escolar: de la exclusión a la oportunidad <http://www.redalyc.org/pdf/870/87019755008.pdf>

dificulta su inserción en el sistema educativo. También se presentan casos de adolescentes que por diversas situaciones no se encuentran alfabetizados. En ambas problemáticas, los hogares realizan el acompañamiento educativo necesario para que en el futuro puedan ingresar al sistema escolar.

Del total de los adolescentes consultados, el 18% realiza una **capacitación laboral** que favorece y potencia sus capacidades personales y brinda posibilidades de adquirir conocimientos para una mejor inserción laboral. Valoran estos espacios en tanto herramienta que puede posibilitarles una incorporación rápida en el mercado laboral.

En lo concerniente al **trabajo**, sólo el 8% de los entrevistados trabajaba al momento de realizar la evaluación, el 67% no tenía trabajo ni buscaba uno. Esto se puede explicar debido a que sólo el 51% de los consultados tenía 16 años o más y que la mayoría estudiaba. Finalmente, los adolescentes que buscan trabajo afirman que la posibilidad de acceder a uno se les dificulta debido a la imposibilidad de combinarlo con el horario de estudio.

De lo pronunciado por los adolescentes con respecto a la posibilidad de acceder a un trabajo, se infiere que los mismos en general no cuentan con herramientas para buscar un empleo, y que no se les ofreció algún servicio o preparación al respecto (cómo realizar un curriculum vitae, dónde buscar trabajo, cuál es su orientación vocacional, cómo es una entrevista de trabajo, etc.). Todos los elementos planteados sumados a la imposibilidad de acceder a redes sociales, computadora e internet, se tornan en una dificultad a la hora de buscar empleo.

Por último, los adolescentes entrevistados cuentan con acceso y atención de su **salud** en centros de salud u hospitales públicos, algunos plantearon que asisten a tratamiento psicológico o realizan tratamientos crónicos de alguna enfermedad.

5. Redes sociales y acceso a recursos

Los adolescentes consultados reconocen que cuentan con una red de instituciones que forman parte de su vida cotidiana, pero sólo algunos

indican que se evidenciaron modificaciones en los últimos tiempos tales como su incorporación en talleres artísticos o capacitaciones en oficio y que recientemente cuentan con una relación más fluida con los referentes del Sistema de Protección.

Refieren además que antes del curso contaban con una inserción social y una red de recursos institucionales que formaba parte de su preparación para la vida cotidiana y de su proyección a futuro. En este sentido, entablaban relaciones con personas externas al dispositivo de cuidado, tales como amigos, profesores o docentes, compañeros de actividades artísticas y familiares.

Además, como se señaló prácticamente todos los adolescentes consultados asisten a la escuela y reciben una beca de estudio para el sostenimiento de su trayectoria educativa. Suelen entablar relaciones sociales durante el momento en el que permanecen en el ámbito escolar o en sus actividades externas a los hogares.

6. Aportes del curso para los adolescentes

La mayoría de los adolescentes entrevistados participaron en el encuentro co-producción entre pares organizado en el marco del curso “Llaves”. Al respecto, plantearon que les gustó compartir sus experiencias y reflexiones con otras personas que están transitando situaciones similares. En general, socializaron esta experiencia con otros compañeros o referentes adultos del hogar. Algunos de ellos quedaron en contacto con adolescentes de otros hogares convivenciales.

En relación al cuadernillo “Mis derechos para la autonomía”, que se elaboró en el marco del curso, dirigido a los adolescentes SCP y que se distribuyó en el encuentro antes mencionado, un gran número de los entrevistados comenta que perdió el material durante el mismo o lo dejó olvidado. Al pequeño número de adolescentes que hojearon o leyeron el cuadernillo, les pareció interesante, sobre todo cuando se refiere a sus derechos y ofrece información que les puede servir cuando egresen del hogar. El cuadernillo prácticamente no lo compartieron con otros pares del hogar. Por último, señalan que no harían modificaciones al contenido del cuadernillo.

Por su parte, los adolescentes plantean que les hubiera gustado que la instancia de encuentro se repitiera. También algunos plantearon que sería importante que se pudiera profundizar en las temáticas que se abordaron en la co-producción y que se incorporaran otras que les parezcan de su interés como por ejemplo sexualidad, herramientas para buscar un empleo.

Notas finales sobre la evaluación cualitativa del curso Llaves y recomendaciones

A lo largo del subestudio referido a las prestaciones brindadas por los recursos humanos capacitados y referentes del sistema de protección se hallaron indicios que dan cuenta que la participación de los referentes adultos en el curso “Llaves para la autonomía” tuvo repercusiones favorables, dado que aportó al enriquecimiento de herramientas conceptuales y prácticas para la sistematización de las estrategias de intervención preexistentes ligadas con la promoción de la autonomía progresiva y el egreso autónomo, así como para la puesta en práctica de acciones novedosas⁴⁵ que recuperan los contenidos y lineamientos de trabajo del curso. En términos generales, los referentes adultos enfatizan que la capacitación les brindó herramientas que les permitieron afianzar sus conceptualizaciones acerca de la autonomía progresiva en tanto derecho y sobre el egreso autónomo, o tomar conocimiento de estos tópicos.

Respecto a los efectos y repercusiones que tuvo el curso “Llaves para la Autonomía” en los adolescentes SCP, la evaluación permitió esclarecer sus intereses, necesidades y demandas de mayor autonomía y ejercicio de sus derechos. Además, si bien los adolescentes entrevistados viven en instituciones con modalidades de organización y prácticas institucionales diferentes, todos ellos valoran el acompañamiento de los adultos en su preparación para el egreso, así como el hecho de que los hogares hayan intensificado las prácticas tendientes a garantizar su autonomía progresiva, aunque éstas aún les resultan incipientes o escasas. Al res-

45 Experiencias novedosas como Casita de Pre-egreso San Pedro (Jujuy), Comisión de la Autonomía Progresiva del Hogar Belgrano (Tucumán), Talleres sobre Autonomía Progresiva y egreso realizado en el Hogar Sueño de Luz fueron formalizados en el marco del curso (Chaco).

pecto, reconocen que recientemente el vínculo con los operadores, equipos técnicos y referentes del sistema de protección ha mejorado.

Recomendaciones

Los relatos y percepciones de los referentes adultos y adolescentes entrevistados en el marco de esta evaluación del curso “Llaves para la autonomía”, permiten plantear recomendaciones orientadas a propiciar una mejor adecuación de las prácticas y perspectivas de trabajo al paradigma de protección integral de derechos de NNyA, a la promoción de estrategias que propicien la autonomía progresiva y la preparación para el egreso de las instituciones de cuidado, al abordaje específico de problemáticas identificadas en el transcurso del proceso de evaluación y a abonar el futuro desarrollo de actividades de capacitación que recuperen los aprendizajes obtenidos en la primera edición del curso “Llaves para la autonomía”.

A continuación se precisan las recomendaciones generales y compartidas que emergieron de la instancia de evaluación realizada en las 5 provincias.

1. Continuar profundizando la capacitación en materia de la normativa vigente adecuada al paradigma de la protección y promoción de los derechos, así como herramientas significativas para enmarcar conceptualmente, proyectar y llevar a cabo distintos proyectos y prácticas para propiciar la autonomía progresiva de los adolescentes y su egreso autónomo y sustentable.
2. Promover instancias de capacitación para los equipos técnicos y operadores de los hogares, a fin de lograr una paulatina adecuación de sus perspectivas de abordaje y prácticas a los lineamientos del paradigma de promoción y protección integral de derechos, como requerimiento básico para que sean trabajados y respetados los derechos de los NNyA.
3. Colaborar para trabajar mancomunadamente entre los referentes del SP y los hogares que, si bien reciben fondos públicos, no son de gestión estatal sino privada, para que puedan adecuar sus

prácticas a la ley de Protección Integral de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.

4. La vinculación conflictiva entre el poder judicial y los órganos administrativos de aplicación del sistema de Protección con injerencia en la institucionalización de NNyA se torna en un obstáculo para la implementación de proyectos y estrategias de trabajo centrados en el ejercicio de derechos, en la autonomía progresiva y en el egreso autónomo. Esta situación plantea la necesidad de abordar específicamente la temática y promover el trabajo conjunto entre los diversos órganos administrativos e instituciones que conforman el sistema de Protección en la búsqueda de consensos para la generación de prácticas ajustadas al paradigma vigente.
5. Propiciar acciones que posicionen la temática en la agenda pública, de modo tal que el Estado provincial asuma un rol activo y propicie políticas específicas que coadyuven en el acompañamiento del proceso personal de autonomía así como en el egreso de los adolescentes y una vez que éste se ha producido. Programas laborales y de capacitación para el trabajo específicos, facilidades para el acceso a la vivienda de los adolescentes SCP son algunos de los tópicos centrales.
6. Se torna prioritario intervenir para que a las personas con discapacidad alojadas en dispositivos de cuidado se les garantice el derecho a una variedad de servicios de asistencia domiciliaria, residencial y otros de apoyo de la comunidad, que incluyan de ser necesario, la “asistencia personal” para facilitar su inclusión en la comunidad, evitar su aislamiento y promover su egreso de los hogares convivenciales. La figura del asistente personal en discapacidad es crucial para conseguir mayor grado de autonomía.
7. Para garantizar el ejercicio del derecho a la educación y especialmente a la terminalidad educativa es necesario avanzar en propuestas educativas que contemplen una adaptación curricular, flexibilidad del formato escolar y otras estrategias que posibiliten el sostenimiento y la incorporación de los NNyA en el sistema educativo formal.

8. Abordar el trabajo de vinculación y articulación con otras instituciones tales como la escuela y el sistema de salud, a fin de ofrecerles herramientas específicas para el trabajo con NNyA SCP, evitando de este modo la reproducción de las prácticas expulsivas que se identifican como obstáculos para el ejercicio de sus derechos.
9. Seguir fomentando la construcción de nuevas redes y alianzas con distintos actores, que colaboren en la adquisición de todo tipo de recursos orientados a trabajar la autonomía y el egreso.
10. Intensificar las acciones orientadas a garantizar una mayor movilidad para los adolescentes y su mayor acceso a actividades elegidas en función de sus necesidades e intereses.
11. Garantizar el acceso a las nuevas tecnologías (servicios de internet, equipos de computación, etc.) a fin de promover el ejercicio del derecho a la información y facilitar el acceso a herramientas para la búsqueda de trabajo entre los adolescentes.

CAPÍTULO 5.

RESULTADOS FINALES, PRINCIPALES LECCIONES Y RECOMENDACIONES

El proyecto “Llaves para la autonomía” desarrollado entre octubre 2014 y febrero 2016 ha alcanzado resultados exitosos de acuerdo a la finalidad y objetivos específicos que se propuso, con diversos grados de apropiación de las herramientas conceptuales y metodológicas transferidas por parte de sus destinatarios, equipos de los hogares y referentes del sistema de protección de las provincias intervenidas. Durante el seguimiento de su implementación y a partir del estudio cualitativo, se pudieron advertir los obstáculos que incidieron en su ejecución, los elementos que favorecen y los desafíos para el efectivo desarrollo de un modelo de acompañamiento integral de adolescentes del sistema de protección a la autonomía y vida adulta.

Los **diagnósticos de situación local** elaborados de cada uno de los territorios en los que se implementó el curso Llaves para la autonomía, permitieron, por un lado, disponer de información para el equipo de coordinación del proyecto, Unicef y facilitadores del curso, información del contexto político, del sistema de protección e instituciones de cuidado y aspectos relevantes para la implementación del proyecto en la provincia. Por otro lado, los diagnósticos esclarecieron algunas dificultades que pudieron ser tenidas en cuenta al momento del diseño y planificación del curso. Al respecto, se advirtió la necesidad de poner mayor énfasis en el desarrollo de capacidades conceptuales y metodológicas para la promoción de la autonomía progresiva de toda la población que vive en los hogares. En otras palabras: no sólo enfocarse en los adolescentes, como inicialmente preveía el proyecto, sino también en

los niños y niñas. Esta reorientación del curso respondió a que trabajadores, especialmente los de mayor antigüedad sostienen prácticas más vinculadas al paradigma tutelar y por tanto el curso debía problematizar las mismas y resaltar las intervenciones en la vida cotidiana de los NNyA. Así, los contenidos de los talleres presenciales así como de los materiales didácticos físicos y virtuales ampliaron los conceptos y herramientas para el ejercicio de autonomía progresiva en la vida cotidiana, encuadrando la autonomía progresiva como una obligación y un derecho exigible de todos los NNyA⁴⁶.

En términos de su alcance el proyecto logró capacitar un total **213 participantes⁴⁷ pertenecientes a 59 instituciones de los Sistemas de Cuidados Alternativos** de las provincias de Santa Fe, Chaco, Misiones, Jujuy y Tucumán y procedentes de 19 localidades de las cinco provincias intervenidas respectivamente⁴⁸. Entre las instituciones: el 36% eran de gestión pública, 22% de gestión privada⁴⁹.

Con respecto al perfil de los participantes un 48% eran directores y equipo técnico, 26% operadores y 26% referentes del sistema de protección y representantes de otros organismos estatales. .

El personal de los hogares participó activamente, con un promedio de **asistencia** para el total de las sedes del 56% durante las acciones presenciales del curso Llaves. Las mayores dificultades de asistencia a los talleres mensuales que tenían una duración de 8 horas cada uno, fueron manifestadas por el personal de instituciones privadas, quienes no podían solicitar fácilmente licencias de jornada completa en algunos casos (particularmente en aquellos hogares que tienen poco personal para realizar reemplazos o debían desplazarse varios kilómetros para concurrir a las sedes de capacitación).

46 Desde el punto de vista operativo, el diagnóstico en Santa Fe permitió ajustar y concertar con UNICEF la apertura de una sexta sede geográfica del curso (en la provincia de Santa Fe se crean dos sedes en la ciudad de Santa Fe y Rosario respectivamente).

47 Los participantes asistieron entre 1 y 4 talleres presenciales.

48 De Misiones asistieron participantes de instituciones de Posadas, Puerto Rico, Oberá y Garupá; de Santa Fe: ciudad de Santa Fe, Rafaela, San Jorge, Paraje Moussy, Rosario, Bigand, G. Baigorria y Alvear; Jujuy: San Salvador de Jujuy, San Pedro, Alto Comedero y Manuel Belgrano; Tucumán: San Miguel de Tucumán y Concepción, y de Chaco: Resistencia.

49 17% de los casos consignaron otro o no se completaron adecuadamente la información con respecto al sector de gestión.

Los participantes contaron con una **guía**, diseñada especialmente para el curso, UNICEF-DONCEL (febrero 2015) *Curso Llaves para la autonomía. Acompañamiento de adolescentes desde el sistema de protección hacia la vida adulta. Guía para los participantes*, que constituyó un recurso que permitió estructurar y ejercitarse en los temas abordados durante la capacitación. En total se distribuyeron 250 ejemplares para facilitar su conocimiento a quienes no pudieron concurrir al curso.

En cuanto a la **formación complementaria virtual** a través de la plataforma educativa de Unicef, su uso planteó un desafío adicional en cuanto a la metodología del curso ya que no se ajustaba a la disponibilidad de acceso a internet y al hábito de su uso en los contextos provinciales en los que se realizaron las capacitaciones. El diseño que la plataforma Moodle no era del todo amigable para usuarios no experimentados en el uso de internet. Finalmente este recurso pudo ser utilizado más como repositorio de documentos (conceptuales y procedimentales), que como soporte didáctico de los talleres presenciales del curso.

Por otro lado, la **asistencia técnica** (supervisión) brindada a los equipos en la instrumentación de la metodología transferida, y que se buscaba plasmar a través del diseño y puesta en práctica de un proyecto institucional a fin de promover mejoras o adecuaciones en las prácticas concretas de cuidado de acuerdo a los conceptos y metodologías transferidas por el curso presentó dificultades en su modalidad a distancia. No pudieron mantenerse videoconferencias para poder realizar supervisiones grupales, y las llamadas telefónicas uno a uno fue la única vía de comunicación para dialogar los facilitadores/supervisores con participantes. También se observó obstáculos en la redacción de los mismos, posiblemente por la falta de hábito de redacción conjunta de propuestas de trabajo así como el formato del mismo. Todo esto redundó en que muchos equipos hayan llegado a la etapa final del curso con escasos avances en cuanto a la redacción de sus proyectos.

Cabe preguntarse acerca de la autonomía que los técnicos de los hogares efectivamente poseen en sus contextos de trabajo, la cual puede condicionar sus propias prácticas y las posibilidades de planificar e implementar cambios en el ámbito institucional y en el cuidado de los NNyA. En algunas provincias pudo percibirse un marcado verticalismo, con equipos técnicos de hogares con poco margen para la innovación en

el marco de su trabajo cotidiano, y pocos espacios de reflexión y debate con los responsables técnicos de la institución y/o los referentes de las áreas de niñez provinciales. También, en muchos casos existen normativas administrativas que priorizan el “normal desarrollo” de la tarea laboral del adulto por sobre el bienestar de los NNyA bajo cuidado. Este tipo de normativas dificultan la implementación de cambios para dotar de mayor autonomía a los niños y jóvenes.

Las instancias de seguimiento y sistematización de aprendizajes del proyecto⁵⁰ permitieron identificar las distintas **técnicas y herramientas de trabajo** utilizadas en el curso más valoradas por los participantes. Entre éstas se destacan el “mapeo de recursos actores locales” en la medida en que ésta colaboró a no centrar la demanda exclusiva sobre las áreas de niñez provinciales como único actor posible para generar cambios, y abrió la visión a más actores con los que pueden articular los hogares; las técnicas que permiten pensarse en red (“incorporar el afuera”) así como las metodologías que trabajan con la figura del referente en la institución como actor clave para el acompañamiento de los adolescentes. También se remarcó la pertinencia del **diseño curricular** del curso que jerarquizó el marco normativo como orientación y referencia de las actividades y dinámicas transferidas a lo largo de los talleres y el aporte del Programa Umbrella⁵¹ con sus **ejercicios para el desarrollo de habilidades prácticas** para la vida independiente de adolescentes SCP.

La actividad de **coproducción entre pares**, que implicaba la participación de adolescentes de los hogares participantes en el primer encuentro de supervisión fue un dispositivo innovador y eficaz a los fines de los objetivos del curso. En total asistieron 107 NNyA de entre 12 y 19 años de las 6 sedes donde se implementó el curso. Todos los NNyA y adultos participantes recibieron el cuadernillo para adolescentes UNICEF – Doncel (2015) “Mis derechos para la autonomía. Guía para chicos y chicas que viven en hogares de cuidado”, producto elaborado en el marco del proyecto.

50 Encuentros con los facilitadores que coordinaban los talleres presenciales y las actividades de supervisión con los equipos de los hogares y referentes del sistema de protección.

51 Programa Umbrella: Apoyo en la transición de los jóvenes a la vida adulta. Manual y fichas de ejercicios. Fernández del Valle, J.; García Quintanal, J. L. (traducción y adaptación). Universidad de Oviedo.

Como balance la actividad de coproducción entre los NNyA y adultos tuvo un efecto positivo sobre los equipos institucionales. Está generó la oportunidad de un acercamiento de los técnicos con los NNyA que residen en los hogares. Manifestaron los adultos, en intercambios posteriores, que hubo un cambio de mirada a partir de ver a los adolescentes debatir y reflexionar con madurez y el hecho de haber podido enunciar propuestas para modificar pautas de convivencia internas, disponer de mayor autonomía y responsabilidad en su vida cotidiana en el hogar y la escuela. Se hizo evidente, de acuerdo a las reflexiones de los adultos durante esta actividad, así como en la revisión de prácticas durante el curso, la necesidad de escuchar más a los adolescentes y romper con la mirada adulto-céntrica. Así, la actividad funcionó para “catalizar” otros espacios de debate y acuerdos de normas a nivel institucional que se implementaron en algunos hogares como consecuencia de la misma, según informaron distintos equipos técnicos.

Principales hallazgos

La evaluación cualitativa realizada en las 5 provincias permitió iluminar las capacidades que se fortalecieron en los equipos de los hogares y referentes del sistema de protección que participaron del curso, y hallar indicios de nuevas prácticas e incluso innovadoras, o prácticas pre-existentes que se reorganizaron y enriquecieron a partir del mismo, y sus efectos en los adolescentes. Dichos hallazgos son incipientes, teniendo en cuenta que el tiempo transcurrido entre la instrumentación de esta evaluación y la finalización del curso, entre las 6 y 8 semanas de finalización del mismo, resultó insuficiente para relevar efectos contundentes de la formación y asistencia brindada.

En términos generales, se evidenciaron **capacidades existentes y que se enriquecieron** en las instituciones de cuidado participantes que posibilitan llevar adelante prácticas orientadas a la autonomía y preparación psicológica aunque escasas intervenciones planificadas para el egreso de adolescentes SCP, que se sustentan en el reconocimiento de las problemáticas específicas de éstos y en sus derechos.

Ahora bien, la **apropiación del curso “Llaves” por parte de las instituciones participantes fue dispar**, dado que tienen características diferentes en cuanto al tipo y sentido de las prácticas que llevan adelante en lo que respecta a la promoción de la autonomía progresiva y al egreso de los niños, niñas y adolescentes, así como en lo relativo a los recursos públicos y/o privados a los que apelan para trabajar en esta materia.

Así como los equipos de los hogares venían trabajando dentro del paradigma del sistema de protección, el curso favoreció que se emprendieran nuevas líneas de acción en torno a la autonomía y preparación para la vida independiente y/o reorientar y reformular las prácticas pre-existentes dotándolas de una mayor sistematicidad y sentido compartido.

Por el contrario, los equipos de los hogares que no venían trabajando bajo el paradigma de protección integral la apropiación del curso fue menor y por tanto sus efectos en la práctica cotidiana. En efecto, se relevó que persisten especialmente en los hogares de gestión privada, prácticas tutelares que obstaculizan la debida aplicación de las normativas de protección vigentes. La existencia de personal con visiones estereotipadas de la niñez y adolescencia, varios de ellos con una larga antigüedad en el ejercicio del rol y que se han formado bajo el modelo de patronato, son fuente de obstáculos para revertir modelos e intervenciones de cuidado en el marco del paradigma de protección integral de derechos.

Al respecto, es aleccionadora la referencia de dificultades para la supervisión de las instituciones de gestión privada. Al respecto, tanto en la evaluación cualitativa como en los diagnósticos de la situación inicial que se realizó en las 5 provincias antes del inicio del curso, se observa que en las provincias de Chaco y Tucumán se producen un bajo o nulo número de supervisiones a instituciones privadas.⁵²

52 Chaco: 8 instituciones privadas no supervisadas, Tucumán, 8 instituciones privadas (familias) no supervisadas, Misiones 3 instituciones privadas no supervisadas, Rosario: 2 instituciones privadas no supervisadas, Ciudad de Santa Fe y Zona norte: todas las instituciones privadas son supervisadas, Chaco: sin datos. Fuente Informe de Diagnóstico de la situación de los contextos institucionales y legales en los que operan las instituciones convivenciales participantes del proyecto. Enero 2015.

De todos modos el curso “Llaves” permitió que se hayan legitimado conceptualizaciones, visiones y lineamientos desde la perspectiva del Sistema de Protección de los NNyA que dichos equipos venían promoviendo en cada una de sus provincias para adecuar las prácticas al espíritu de la legislación vigente. Así, temas como autonomía progresiva y su exigibilidad como el trabajo sobre estrategias para el egreso, fueron incorporados a la agenda tanto de las instituciones de cuidado como de los referentes del SP.

Así, se hallaron indicios de intervenciones que promueven el desarrollo de habilidades para la vida autónoma (trasladarse hacer trámites, administración del dinero, hábitos y mayores responsabilidades al interior del hogar tales como limpieza, orden y cocina, uso del tiempo libre en actividades saludables), formación para el trabajo (hacer un curriculum vitae, entrevista, capacitación técnica), la utilización de la herramienta plan de trabajo para planificar el egreso con el adolescente, la figura del referente adulto elegido por el adolescente para orientar y acompañarlo en su plan de vida y en la construcción de su proyecto a futuro, y gestión de la vivienda mediante el acceso a planes otorgados en algunas provincias.

En síntesis son escasas las estrategias planificadas para el egreso autónomo, ya sea desarrollada por los hogares o desde el Sistema de Protección, salvo el caso de un hogar de gestión privada de la provincia de Misiones y las Direcciones de Niñez de Tucumán y Jujuy cuentan con este tipo de estrategias. El resto de las instituciones llevan adelante algunas líneas de intervención para abordar el acompañamiento y preparación para el egreso⁵³.

Con respecto al trabajo en red, las instituciones que tenían una trayectoria de relaciones articuladas con otras entidades, el curso las impulsó a profundizar a trabajar más fuertemente en este aspecto. Mientras que los hogares que tenían un recorrido incipiente de relaciones y articulación con actores del entorno, el curso les permitió el intercambio con otras instituciones y la valoración del trabajo en red

53 La evaluación cualitativa pudo detectar, aunque no pudo ser objeto de una mayor indagación, problemáticas que requieren un abordaje específico con los equipos de los hogares y referentes del sistema de protección, y que refieren a intervenciones que dan lugar a NNyA sobre-medicados o sub-diagnosticados. También captar problemas de consumo de sustancias tóxicas, ejercicio de la prostitución para proveerse de ingresos para compras personales (por ejemplo ropa).

a partir de la construcción de su propio mapa de recursos. Por último las instituciones que se encuentran localizadas alejadas de los centros urbanos experimentan mayor dificultad en su articulación con actores del entorno, cuya existencia y recursos son escasos localmente.

Por el lado de **los niños, niñas y adolescentes** se hallaron algunos efectos de las estrategias y herramientas que les fueron transmitidas por el curso a los referentes adultos: los adolescentes asumen nuevas tareas y responsabilidades dentro de la vida cotidiana del hogar (cocinar, limpiar), con respecto a sus propias necesidades (sacar turno en un servicio de salud sin el acompañamiento de un adulto, elegir ropa), tener charlas para pensar en proyecto de vida autónomo al momento de egresar del hogar.

En la voz de los jóvenes subsisten las demandas expresadas en la actividad de co-producción realizada durante el curso, y que se renovaron en la instancia de evaluación cualitativa: disponer de mayor libertad para salir solos para alguna actividad de esparcimiento o visitar a sus familiares.

Si bien reconocen y valoran su educación y acceso a una formación como medio para incorporarse al mundo del trabajo y así obtener recursos para su vida independiente, carecen aún de las herramientas (calificaciones y redes) para poder acceder a un trabajo que les permita sostenerse. La incertidumbre que les genera el futuro, sobre todo para aquellos que no tienen vínculo con sus familias de origen, manifiestan el temor de perder el lazo y protección de la institución de cuidado. Este temor se intensifica para los adolescentes que presentan alguna discapacidad ya que están en conocimiento de la necesidad de contar con acompañamientos específicos, que suelen ser de difícil acceso o son existentes.

Principales dificultades

Anteriormente se han señalado las dificultades observadas en los modos de pensar y hacer de equipos de las instituciones en las que persiste en modelo de patronato y constituyen un obstáculo para avanzar en las transformaciones de cuidado de calidad de los NNYA y ejercicio de su derecho a la autonomía y preparación para la vida independiente. A esto

se suman obstáculos de orden de políticas y coordinación del sistema de protección. A modo de síntesis, se reconocen como obstáculos comunes:

Escasa o nula coordinación de programas y políticas públicas de nivel nacional con la provincia: la falta de oferta local de cursos de formación profesional, en general, y calificantes en particular que respondan a las demandas del mercado de trabajo local, avalados por el Ministerio de Trabajo de la Nación. Asimismo la baja cobertura de las becas de estudio, como las otorgadas por el Plan Progresar, entre otros⁵⁴.

Escasa coordinación con actores del sistema judicial y falta de aplicación de la legislación vigente: a pesar de que existen instrumentos legales ajustados al sistema de protección integral persisten prejuicios y prácticas en agentes del sistema judicial que limitan su adecuada implementación. Esto da lugar a conflictos con la autoridad y equipo de niñez, complicando la definición de los planes de trabajo ante situaciones de vulneración de derechos de NNyA. También el acceso a la información acerca de la situación legal de cada uno de los NNyA es una deuda pendiente por la falta de articulación y canales de comunicación entre el sistema judicial y el resto de los efectores estatales que trabajan sobre el destino de los mismos.

Escasos recursos al área de niñez para la aplicación de la normativa: son escasos recursos económicos, humanos y movilidad para desarrollar eficazmente las intervenciones de los referentes del sistema de protección.

Déficit de una política habitacional: si bien el acceso a la vivienda es un problema que afecta a un porcentaje significativo de la población en general, en el caso de los jóvenes que egresan de los hogares se torna más agudo, sobre todo cuando no tienen lazos con la familia de origen, y carecen de apoyos o subsidios para resolver su necesidad habitacional en un lugar seguro y salubre.

Deficiente articulación con actores de salud, educación, administraciones locales y otros actores de la comunidad: necesidad de una mayor sensibilización, conocimiento de la normativa y articulación con estos actores para

⁵⁴ En algunos casos, estas vacancias son cubiertas en algunos casos con programas provinciales.

fortalecer el Sistema de Protección de Derechos de NNyA en general, así como para lograr mejorar las prácticas en instituciones para niños y adolescentes sin cuidados parentales, al igual que en dispositivos residenciales. En el sector empleador persisten visiones prejuiciosas sobre los jóvenes SCP que constituyen barreras para acceder a un trabajo o práctica laboral.

Ausencia de legislación e institucionalidad para los jóvenes con discapacidad SCP: no está contemplada una política pública destinada para esta población, tornando complejo su egreso, por la necesidad de acompañamientos y apoyos específicos.

Lecciones y recomendaciones en el plano del cuidado de los NNyA, protección y ejercicio de sus derechos

El curso Llaves para la autonomía constituye una experiencia innovadora en la medida que ha aportado las bases para que equipos de hogares y referentes del sistema de supervisión construyan y enriquezcan sus visiones, capacidades e intervenciones de cuidado con los NNyA, particularmente en lo atinente a autonomía progresiva.

Todo proceso de fortalecimiento de la autonomía de una persona tiene una dimensión política que implica necesariamente una redistribución de poder. La mayor autonomía de NNyA en una institución de cuidados requiere que ellos puedan decidir, a partir de esa mayor autonomía, sobre situaciones que antes eran decididas por otros adultos. En el trabajo con niños y adolescentes en hogares esto implica cuestiones relacionadas con el uso del tiempo libre, las relaciones de amistad, los vínculos con la familia y comunidad de origen, el manejo del cuerpo, la sexualidad, etc. La autonomía implica mayor gobernanza de los NNyA sobre estas dimensiones vitales, así como la cesión de ese poder por parte de los adultos a cargo. Esa transferencia requiere un trabajo sostenido en el tiempo. Los resultados del presente proyecto reflejan en forma clara la exhaustividad y constancia que requiere el abordaje de la cuestión de los NNyA en el sistema de cuidados. Al mismo tiempo de su complejidad, la centralidad de estos aspectos en las vidas presentes y futuras de estos niños, niñas y adolescentes deja de manifiesto la necesidad y urgencia de profundizar el trabajo realizado sobre esta dimensión.

El involucramiento en el curso de equipos de los hogares y referentes del sistema de protección es ciertamente necesario pero demanda a su vez un proceso sostenido de formación, asimismo debe involucrar a más actores (otros operadores, otros equipos de supervisión) que tienen también la responsabilidad de proteger y promover los derechos de los NNyA SCP. En contextos donde los adultos a cargo no poseen niveles razonables de autonomía para desarrollar sus tareas de cuidado en las instituciones donde trabajan es insoslayable la participación y compromiso de autoridades de los hogares, de otro modo no se pueden generar y sostener los cambios impulsados. La conformación de los espacios de diálogo en el curso funciona como ámbito propicio para que los trabajadores de las instituciones puedan trabajar este aspecto junto a los facilitadores del curso.

La participación y escucha de los NNyA tiene que organizarse en espacios formales y colectivos para que éstos puedan plantear sus dudas, inquietudes, ser consultados y expresar sus reclamos. En estos espacios no sólo deben asistir los adultos referentes con los cuales han construido vínculo de confianza, sino también los operadores y autoridades de la institución para construir los acuerdos o compromisos que tomen en cuenta las demandas de los NNyA, las responsabilidades que estos asumen, y las necesidades institucionales para ejercer el cuidado de los NNyA en función de la evolución de sus capacidades. En esta línea, la profundización conceptual y metodológica sobre el ejercicio del derecho de la libertad de expresión, el cuestionamiento de prácticas tutelares que no respetan los derechos de los NNyA es una línea de trabajo que debe ser encarada en los procesos de formación de los recursos humanos de las instituciones así como en ámbitos de supervisión.

Los cambios en las instituciones de cuidado deben ser a su vez acompañados por cambios en las concepciones y prácticas de otros actores que intervienen en el cuidado y la vida futura de los NNyA. La relación compleja relevada entre actores del sistema judicial y los agentes y autoridades de niñez demanda canales de comunicación fluidos entre las instancias administrativas y las judiciales, y una contundente sensibilización y capacitación de los agentes del sistema judicial en el paradigma vigente para articular nuevas formas de intervención con la población de NNyA. Asimismo, acciones de sensibilización y concertación de diálogo con agentes de salud, educación,

administraciones locales, empleadores se torna indispensable para tomar conciencia de la responsabilidad que les compete en el respeto de los derechos, el desarrollo e integración social de los NNyA SCP y establecer la coordinación de servicios y recursos que proveen y son necesarios para esta población de niños y adolescentes.

Estos espacios de formación y sensibilización pueden constituir la plataforma para posicionar la temática en la agenda pública de modo tal que el Estado nacional y los estados provinciales asuman un rol activo que propicie políticas específicas que colaboren en el acompañamiento integral de preparación para el egreso de los adolescentes y una vez que éste se haya producido. Los tópicos centrales que se proponen son programas laborales y de capacitación específicos, facilidades para el acceso a la vivienda, entre otros.

Lecciones y recomendaciones en el plano de la metodología de formación y asistencia a las instituciones de cuidado:

- La elaboración de un diagnóstico de situación previo al inicio de las acciones es un procedimiento adecuado para actualizar información sobre el contexto institucional y normativo en el cual se desarrollará el curso y efectuar las adaptaciones correspondientes a la propuesta de formación para asegurar su eficacia.
- La incorporación de instancias de participación con los adolescentes SCP durante el curso mediante el dispositivo de co-producción entre pares posibilita a éstos el ejercicio de su derecho de libertad de expresión, opinión y visibilizar sus demandas para que éstas sean tomadas en cuenta por los adultos responsables de su cuidado. A su vez a éstos últimos les permite reconocer las capacidades de los adolescentes que generalmente son desconocidas o subestimadas y revisar sus visiones y prácticas dirigidas al cuidado y desarrollo de los NNyA.
- La entrega del material destinado a los jóvenes, el cuadernillo “Mis derechos para la autonomía” es insuficiente, y requiere un tratamiento específico con ellos a fin de un mejor aprovechamiento de las informaciones contenidas en el material y diseminación entre pares.

- El uso de las tecnologías de la información se revela inadecuado cuando los destinatarios carecen de un suficiente dominio de las mismas para ser aplicadas en los entornos virtuales de aprendizaje, tales como la plataforma educativa, o de supervisión, como el uso del Skype. Por tanto, es menester fortalecer las habilidades en el uso de las tecnologías, y dotar de equipamiento y conectividad a los hogares para el acceso y aplicación de las mismas en su formación, pero en las acciones de capacitación dirigidas a adolescentes que puedan emprender para desarrollar y fortalecer su preparación práctica y ejercicio del derecho a la libertad de expresión (buscar y compartir información, etc.). Además el acceso y uso de las tecnologías de la información por parte de las instituciones les permite contar con herramientas de soporte para su gestión, y especialmente para el intercambio y construcción de redes, sobre todo cuando éstas están localizadas fuera de los centros urbanos y tienen escasa oferta de recursos en su entorno próximo.
- La entrega de una guía, “Curso Llaves para la autonomía. Guía para participantes” cumple la función de ordenador y recuperación de los temas y herramientas tratados en los encuentros presenciales con los equipos de los hogares y referentes del sistema de protección. Dicho material valorado positivamente por los adultos participantes, es susceptible de ser utilizado en futuras capacitaciones complementando los contenidos y recursos que estuvieron disponibles en la plataforma informática.
- La formulación de un proyecto institucional para definir y organizar de manera planificada y viable las intervenciones de desarrollo de la autonomía progresiva y la preparación integral para el egreso es un recurso inapropiado por cuanto no existe práctica de formulación en los equipos, en la mayoría de los casos, no requerían ese nivel de especificación. Así, en una futura reedición del curso, es conveniente asistir a las instituciones en la identificación de acciones cotidianas que obstaculizan el ejercicio de los derechos de los NNyA y fomentar las acciones para la autonomía progresiva y acciones de preparación para la vida práctica, como un primer nivel de logro, de acuerdo al punto de partida de las mismas.
- La convocatoria de equipos técnicos y operadores de las instituciones y referentes del sistema de protección es efectiva para favorecer el diálogo y concertación de acuerdos intra-institucional, mejorar la comunicación con los referentes del sistema de protección

y coordinar acciones. Tendría que ampliarse la convocatoria a más trabajadores de las instituciones de cuidado, sus autoridades y referentes del SP de manera que de asegurar el desarrollo de nuevas capacidades de más actores y un mayor compromiso por parte de los mismos.

